La Oceania Española.

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Juéves 16 de Febrero de 1888

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 38

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA.
SU CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 5 de Marzo próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

El registro se cerrará el dia 3.

Admite carga y pasage.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real órden de 14 de Noviembre de 1887 siguientes:

5.º—Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentacion del billete de pasage.

10.º—En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el dia de la salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombrereras.

Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

AVISO.

Debiendo llegar en el vapor *San Ignacio de Loyola* parte de los efectos salvados en el siniestro sufrido por el *Isla de Panay* en las costas de Portugal é ignorando esta Administracion quienes puedan ser sus consignatarios; suplicamos á todos aquellos que deban recibir mercancias de las embarcadas en el referido vapor *Isla de Panay* se sirvan acudir á esta oficina en los dias 15 y 16 del corriente, á fin de que, enterados de las operaciones practicadas hasta ahora para la liquidacion de las averías de dicho buque, otorguen la debida garantía para poder recojer los efectos de su consignacion, como lo dispone el artículo 964 del Código de comercio. 1

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Camiguin, el dia 16 del actual, á las seis de la mañana. Admite carga y pasage.

1 F. L. Roxas.

Vapor-correo SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el domingo 19 del corriente, á las nueve de su mañana.

Para fletes y pasajes á

3 José Reyes.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, dentro de breves dias.

Admite carga y pasaje.

h Aldecoa y comp.

El Doctor Candelas
se ha trasladado al núm. 6 en la misma calzada de San Sebastian.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
3 Macleod y comp.

Para Cebú, Surigao y Camiguin.
El vapor REMUS, saldrá para dichos puntos, dentro de breves dias.
Para carga y pasaje acúdase á
h Macleod y comp.

Doctor Tornel
OCULISTA.
Real 10, intramuros.
p;h

Se alquila
la casa y tienda en la plazuela del Vivac, donde estuvo el almacen de este nombre. Las llaves en la botica de S. Gabriel. h

FOTOGRAFO PERTIERRA
Carriedo 2.

En esta casa se necesitan operarios de Laboratorio y retoque, se pagan bien sabiendo su obligacion, si algun jóven que tenga principios de dibujo quiere aprender retoque, se le enseñará y podrá llegar á ganar buen sueldo. ph

OPERAS PARA PIANO
PRECIO NUNCA VISTOS.
Bazar de Europa.
18—ESCOLTA—18.

Norma.	$ 0'50
Sonámbula.	0'50
Capuleti	0'50
Lucia.	0'50
Lucrecia	0'50
Don Pascuale..	0'65
Favorita	0'65
María di Rohan.	0'65
I. Puritani..	0'65
Barbero de Sevilla	0'65
D. Juan	0'75
Otello.	0'75
Linda de Chamounix. ...	1'12
Gazza Ladra	1'12
Guillermo Tell	1'25
Semiramide	1'25
Hugonotes	1'25
Roberto el Diablo. ...	1'25
Dinoráh	1'50
Il Profeta.	1'62

p1-3-10-16

LETRAS a la vista
sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.
Giro por telegrama
avisándose al domicilio del interesado.
Batlle Hermanos y C.a
Pasaje de Perez (Escolta.)
p15-16-18

J. GABARDA.
MEDICO. dmjh
Dulumbayan núm. 7.

Azulejos finos.
Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.
Venden
BATLLE HERMANOS Y C.a
Pasage de Perez, Escolta, ;h

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Esta Compañía compra todo el tabaco que se le presente de la clase llamada de 1.a Iloilo con arreglo á la antigua clasificacion de la Hacienda, cuyas condiciones son: tener la hoja 12 ó más pulgadas de longitud, ser sana y entera no admitiéndose más de un 5 por 100 de hojas injuriadas y haber recibido el tabaco el beneficio debido en mandalas, sin haberle dejado requemar.—La Compañía pagará á 16 pesos quintal todo el tabaco que se le ofrezca en las precedentes condiciones recibiéndole bajo aforo practicado por dos peritos, el uno puesto por el dueño del tabaco y el otro por la misma Compañía. p;h

BUZO.
Manuel Miquez, buzo titular, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, tanto para salvotajes como para reconocimiento de fondos de toda clase de buques, teniendo su domicilio en la calle de San Fernando 17, almacen del Progreso. 7

¡UVAS!
MUY FRESCAS.
En "La Castellana"
Escolta 37 y S. Fernando 34.
h

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Febrero, tiene 29 dias.

Santo del dia.
16 JUEVES.—San Julian y compañeros mártires y San Faustino obispo confesor.

Santo de mañana.
17 VIERNES (§) (*Ayuno*).—San Silvino obispo confesor y San Teódulo mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 16 de Febrero de 1888.

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA. El Teniente Coronel D. Eduardo Guichot.—IMAGINARIA, el Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan Hernandez.

HOSPITAL Y PROVISIONES, cuadro de reemplazo.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Manila 15 de Febrero de 1888.

Debiendo foguearse 31 quintos del Batallon de Ingenieros los dias 17, 18, y 20 del actual, cuyos ejercicios tendrán lugar de cinco y media á siete y media de sus mañanas, en la playa de Sta. Lucía, disparando en direccion al mar, al punto más despejado entre Malate y Cavite, se hace saber para conocimiento del público á fin de evitar un incidente desagradable.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Lóndres via Singapore, v. ing. "Glenearn:" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Balayan, b.-gta. "Oretano," en 9 dias, con azúcar: Chuidian y comp.
De Zambales, panco "San Nicolás," en 4 dias, con arroz: I. Boncan.
De idem, pontin "Mercante," en 2 dias, con arroz: R. Mortera.
De Lemery, pbot. "Merced," en 3 dias, con azúcar: A. y Sloan.
De Zambales, panco "Petrona," en 13 dias, con arroz: M. Reyes.
De Paluan, b.gta. "Ursula," en 6 dias, con maderas: P. Valenzuela.
De Ragay, id.-id. "Carolina," en 3 dias, con maderas: Fochs y comp.
De Dagupan, pbot. "Carolinas," en 6 dias, con arroz: R. Mortera.
De idem, id. "Bella Fidela," en 5 dias, con arroz: A. N. José.
De Ilocos, panco "San Vicente," en 9 dias, con efectos: P. Ortega.
De Uson, v. "Batangas," en 30 horas, con abacá: F. L. Roxas.
De Balayan, pontin "Sin Rival," en 2 dias, con azúcar: Chuidian y comp.
De Batangas, v. "Taal," en 8 horas, con café: F. L. Roxas.
De Iloilo, v. "Francisco Reyes," en 40 horas, con general: J. Reyes.
De Leyte, b.-gta. "Pasig," en 4 dias, con abacá. I. Boncan.
De Nasugbú, lorcha "Sampaga," en 1 dia, con azúcar: P. Roxas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Zambales, id. "Sta. María."
Para idem, pbot. "Fortuna."
Para Zambales, panco "Buen Camino."
Para Guinayangan, b.-gta. "Colon."
Para Lemery, gta. "San Agustin."
Para idem, pbot. "Tomasa."
Para Calbayog, b.-gta. "Libertad."
Para Lemery, gta. "San Vicente."
Para idem, pbot. "Rápido."
Para Lucena, pontin "San Isidro."
Para Samar y Leyte v. "Castellano."
Para Nasugbú, lorcha "Bella."
Para Cápiz, b.-gta. "San José."
Para Dagupan, pontin "San Nicolás."
Pare idem, pbot. "Nueva Luna."

Manila 16 de Febrero de 1888.

TEORIA NUEVA

La Opinion nos viene diciendo un dia y otro, que solo ella en Manila es *reformista*, *progresista* y *porvenirista*, y aun algo más.

Pero—¡aquí de nuestra confusion y de nuestra pequeñéz!—no quiere el colega, que las *reformas progresivas del porvenir*, se discutan públicamente antes de plantearlas.

Le basta que el *legislador* las estudie detenidamente, porque—añade—"cuando "el criterio del legislador es reconocida."mente alto é imparcial, bien puede co."locarse por encima"...

Porque resulta que todos somos *preocupados* y *egoistas*. ¡Hasta la prensa!

Conceda el colega que esto es un poco fuerte.

Nos ocurre, por de pronto, una pequeña dificultad:

¿Y cuando el critério ese, no reuna aquellas condiciones?

¿Quid faciendum?

Nosotros podemos asegurar al colega, que en las naciones más adelantadas se hace uso de las llamadas *informaciones*, cuando se trata de cualquier reforma legislativa de conjunto ó de detalle.

Y en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, etc. etc., es conocido el procedimiento con el nombre de *enquete*.

Y en estas *enquetes*, se oye solo á las personas que, de notoriedad, conocen la materia de que se trata, y que en conjunto reunen siempre superior conocimiento al del legislador.

Procedimiento que ya se imita en España.

Y no se hace uso de los Parlamentos para llegar á estos acuerdos, ni suele resolverse por el critério de una sola entidad, Ministro ó Ministerio ó Consejo, sinó que se cree, con firme conviccion, que la colectividad sabe más que la individualidad.

En las colonias inglesas, resuelven estas cuestiones los Consejos Coloniales, ó Legislativos, que suelen componerse: una mitad, de altos funcionarios, y la otra mitad, de Residentes elegidos por votacion. Y por cierto que no suele elegirse á los que tienen poco conocimiento de la localidad en que residen.

Esto le indicará á *La Opinion*, que se está muy lejos de aceptar el critério del colega para llevar á cabo cualquiera clase de reformas.

Se busca siempre la mayor garantía de acierto, y el procedimiento aludido tiene la sancion de la experiencia, de manera indiscutible.

Así puede darse el caso de que, aun cuando la iniciativa individual, siquiera muy celosa y entendida, proponga algo que resulte de éxito dudoso por deficiencia de conocimiento local, halla el oportuno contrapeso y el concurso de otras entidades, que, con el mismo buen deseo y con su experiencia, cooperan á lo más conveniente y oportuno.

¿Cómo garantizará siempre *La Opinion* un excepcional critério, si esto, ordinariamente, está fuera de todo órden natural?

Pero supongamos que esto se realiza, que ese critério es reconocidamente alto é imparcial. ¡Cuales no serían los beneficiosos resultados, si, á la par, tiene el deber de asesorarse de un conjunto de personas experimentadas y conocedoras, desde larga fecha, de los detalles á que el legislador no ha tenido ocasion de descender!

Este sería el *desideratum* á que podriamos aspirar, pero suele presentarse solamente en casos excepcionales.

Así, pues, en vez de correr tan inconveniente contingencia, será preferible que imitemos lo que hacen otros, cuya procedimiento de bondad ha sancionado la experiencia universal.

Se equivoca muy mucho todo el que supone que hay álguien más *progresista* que aquellos á quienes el progreso interesa de cerca: y no lo olvide el colega, que sienta un princípio diametralmente contrário, con ofensa hasta del sentido comun.

Como el colega, hablamos en tésis general.

EL VATICANO

Las miradas del mundo católico se fijan hoy con más interés que nunca en el vasto palacio donde vive el jefe supremo de la Iglesia, y en peregrinacion acuden de todas las partes del globo numerosos fieles á llevar sus homenajes al venerable anciano que rige los destinos del orbe católico.

Estos dias de la Páscua de Navidad de 1887, y los primeros dias del año 1888, coincidiendo con el jubileo de Leon XIII, son dias de regocijo en el Vaticano, que nunca como en los actuales momentos se ha visto brillante y animado desde que se abrió en las murallas de Roma la brecha por donde entraron las tropas de Italia á colocar en el Quirinal la cruz blanca de la casa de Saboya.

Hasta fines del siglo XIII la residencia de los Papas fué Letran, y á la vuelta de Avignon, en 1377, el Vaticano fué la residencia favorita de los pontífices. Uno hubo, Nicolás V, que concibió el proyecto magno de constuir la más espléndida mansion papal que pudiera imaginarse. Habian de vivir en ella no sólo el Papa, sino los cardenales y todas las personas que tuviesen cargo en la córte pontificia. Se destinarían pabellones para hospedar á reyes y príncipes católicos, y no se escatimaria nada para el brillo de la sala del trono, de la del cónclave, biblioteca, terraza, jardines, etc.

La muerte de Nicolás V enterró con él este proyecto, que habia comenzado á trazar Bernardo Rosellini. Los sucesores del fastuoso Pontífice consideraron más práctico arreglar el Vaticano que inaugurar una construccion de nueva planta.

Sixto IV, que subió al trono en 1471, hizo construir la capilla Sixtina y la gran biblioteca; en tiempo de Inocencio VIII se hizo la villa Belvedere, que Julio II hizo unir al Vaticano; en tiempo de Alejandro VI, se construyó lo que se llama el gran pabellon de las Borgias, y en tiempo de Julio II y de Leon X fué cuando el divino Rafael ilustró el alcázar papal con sus magníficas pinturas.

La escalera régia es de tiempo de Urbano VIII, y todos los Papas, en fin, han trabajado algo para el engrandecimiento y embellecimiento de la morada.

Se deduce claramente de todo esto, que el Vaticano no es un edificio homogeneo, sino una reunion de palacios, salas, pabellones, jardines, capillas, galerías y pátios que pertenecen á distintas épocas.

El número de habitaciones que hay en el Vaticano llega á 13.000; tiene 20 pátios, ocho escaleras principales y 200 de servicio.

Una puerta abierta sobre la galería de la biblioteca conduce al gran jardin, que se extiende al Oeste del palacio.

En este jardin está la preciosa villa Pía ó Casino del Papa, construida en tiempo de Pio IV.

El Vaticano tiene tres pisos: el primero y el segundo están casi totalmente ocupados por los Museos y Bibliotecas, exceptuando los departamentos reservados al Soberano Pontífice, que son los que están al lado de la plaza de San Pedro y alrededor del pátio de S. Dámaso.

La escalera principal *(Scala régia)* está al fin de la columnata de San Pedro, cerca de la estátua ecuestre de Constantino el Grande: se compone de dos grandes rampas y está bordeada por columnas del órden jónico que forman una perspectiva verdaderamente imponente.

En esta escalera dan contínuamente guardia los alabarderos del Papa con su traje de la Edad-Media, y por ella se sube á la Sala Régia, que sirve de vestíbulo á las capillas Sixtina y Paulina y á la Sala Ducal, por donde se entra á los departamentos de Su Santidad.

La sencilla enumeracion de los Museos que existen en el Vaticano puede dar idea de la grandiosidad y extension del palacio. Existen allí, ante todo, el Museo *Pio-Clementino* y el *Chiaramonti*, nombre de la familia de Pio VII, que lo construyó. Estos dos Museos guardan las obras más admirables de la escultura pagana. Siguen luego la *Galería lapidaria* y el *Museo Egipcio*, inaugurado por Gregorio XVI.

Figuran despues el *Museo Etrusco Gregoriano*, el *Profano*, el *Sagrado*, la *Sala de Papyrus*, la de las *Pinturas bizantinas*, el *Gabinete de las Medallas*, la *Pinacothea ó galería de cuadros* y la *Galería de los Arazzi* que contiene los magníficos tapices hechos sobre cartones de Rafael.

La biblioteca se compone de 2.400 manuscritos, tanto orientales como griegos y latinos, y de unos 50.000 volúmenes impresos.

Tal es, en conjunto, la morada donde vive encerrado el padre comun de los fieles católicos, que desde que fué elegido para la suprema dignidad que ejerce, no ha vuelto á salir á las calles de Roma.

LAS CIGARRERAS DE MADRID

Las cigarreras constituyen en Madrid una clase numerosa, en la que hay desde niñas de doce años hasta ancianas mujeres de todas las edades.

El número de las que trabajan en la Fábrica llega á unas ocho mil, y están divididas en ranchos, dirigidos cada uno por una maestra.

Las niñas y las ancianas se dedican á la limpieza del tabaco; luego, las muchachas más listas pasan á pitilleras, y cuando se perfeccionan bien, á la confeccion de puros.

Los cargos de maestras son muy codiciados; pues tienen, además de su sueldo y de la labor que pueden hacer, un tributo que les pagan en confeccion sus subordinadas para que ellas lo entreguen como suyo.

Así es que hay maestras muy bien acomodadas que lucen buenas alhajas y buenas ropas y tienen mucho prestigio en sus ranchos. (¡Cómo en Manila!)

A las siete de la mañana se abre la Fábrica, y las operarias ván llegando desde esta hora á los talleres. Cambian allí por otra ropa vieja la que llevan de la calle, y se entregan á sus faenas hasta el anochecer, sin más descanso que el de la hora de comida.

Las que crian, salen dos ó tres veces á los patios á amamantar á sus hijos.

En el establecimiento hay dos cocinas, que arriendan guisanderas á precios módicos, las cuales venden pucheros desde ocho cuartos á una peseta. Las más pobres se reunen para comprar uno de estos pucheros, llevan el pan de su casa y se proporcionan así económicamente sopa, garbanzos ó judías y tocino ó carne.

Al anochecer salen todas, y la calle de Embajadores y las que rodean el antíguo y vetusto local, se animan con un público compuesto de las operarias y de los que las esperan.

Hay entre las jóvenes algunos tipos verdaderamente preciosos: son las legítimas descendientes de las antíguas manolas, y visten con arreglo á su clase, con un lujo que se manifiesta principalmente en los pañolones del cuello y en los pañuelos de seda para la cabeza.

Hay fiadoras que venden al fiado á real por duro á la semana, y que sacan pingües ganancias con esta escandalosa usura.

Las cigarreras son, por regla general, múy devotas de la Vírgen de la Paloma, y tiene entre ellas muchas simpatías la reina Isabel.

Su gran enemigo son las máquinas, y su gran recurso son las sublevaciones.

Siempre que se han amotinado han conseguido lo que se pedía, y de aquí su facilidad para declararse en huelga y promover jaleos, como los recientes de que dimos cuenta.

D. EDUARDO CHAO

Ha muerto en Madrid este hombre noble por su saber profundo, seriedad de carácter, perseverante aficion á trabajos trascendentales y modestia.

Aunque de ideas avanzadas, era hombre de órden, enemigo de todo procedimiento de fuerza en el impulso al progreso social.

Aún muy jóven, escribió la continuacion de la Historia de España por Mariana, desde que terminára igual trabajo de Miñana.

Fué director científico-literario durante mucho tiempo, de la acreditada empresa editorial de Gaspar y Roig, que logró tanta prosperidad.

Ministro de Fomento, algunos meses, en 1873, todo lo que hizo es bueno y subsiste en su mayor parte.

Ahora estaba designado por varios hombres de sus ideas para dirijir el nuevo periódico *La Justicia*.

La huella que deja Chao en el mundo, es la de un sábio y de un hombre de bien.

PROPOSITO DE DISOLUCION
DE LA CAMARA FRANCESA.

París 26 diciembre.

Se habla de nuevo con insistencia de la posibilidad de que el presidente de la República apele á la disolucion de la Cámara de diputados en el caso, harto probable, de que ésta derribe en una de sus primeras sesiones al Ministerio Tirard.

Algunos periódicos moderados republicanos defienden dicha medida, sosteniendo que debe apelarse al sufragio universal para poner término á la impotencia parlamentaria y á la inestabilidad de los Gobiernos.

Los radicales no se muestran partidarios de esta solucion, indicando la conveniencia de que, antes de recurrir á ella, debe ensayarse un Gabinete de la extrema izquierda.

Según ellos, el planteamiento de las reformas que viene reclamando su partido, restablecería la paz y la concordia en el seno del Parlamento, y, por lo tanto, no sería necesaria la disolucion.

Se asegura que el Sr. Carnot está resuelto á recurrir á la disolucion (que seguramente sería aprobada por el Senado) tan pronto como se demuestre que la existencia del Ministerio Tirard, tan laboriosamente formado, está sériamente amenazado.

POTENCIAS DEL NORTE
COLOSALES APRESTOS MILITARES.

El Inválido Ruso, en el artículo que tanta sensacion ha causado,—y al cual se niega importancia en los círculos políticos de Alemania, después de haberse dicho que sería refutado de una manera oficial,—afirma que en los últimos cinco años se ha aumentado el efectivo de paz del ejército aleman con 65 batallones y 384 piezas de artillería; que se han reforzado las tropas de la frontera germánica con 21 batallones, 27 baterías y 15 escuadrones; se han construido en las provincias orientales de Prusia 4850 kilómetros de ferro-carril, de manera que por once líneas se pueden transportar fuerzas á diez estaciones centrales en la frontera de Rusia, y que el Imperio germánico ha creado plazas fuertes de primera clase en Thorn, Posen, Dantzig y Kœnigsberg, proyectando formar en Grandem una más. Fijándose después en Austria-Hungría, dice que esta nacion ha agregado nueve divisiones de infantería á las 23 que ya contaba; que dispone de 14 divisiones de *landwehr* y *honyeds*; que se reforzaron en 1886 las tropas de Galitzia con 18 escuadrones y 13 baterías, proveyendo de atalaje completo á todas las de la provincia; que desde 1878 ha construido 4500 kilómetros de ferro-carril con cuatro ramales que conducen á la frontera de Rusia; que seis líneas pueden transportar fuerzas á nueve estaciones de concentracion establecidas en la antigua provincia polaca; que se han establecido campamentos atrincherados en Lemberg, Przemysl, Jaroslaw, Dembitza y Gracovia; que se puede disparar sobre territorio ruso desde las fortificaciones de esta última plaza, donde se halla acumulado gran número de vagones para utilizarlos en las líneas moscovitas y que todos esos aprestos tienen un fin exclusivamente ofensivo.

Esto sentado, el diario en cuestion hace notar que Rusia, midiendo el calamitoso alcance de una guerra con sus vecinos, disminuyó el efectivo de su Ejército en cerca de 100.000 hombres el año 1881, y que, á pesar de los aumentos posteriores, aun es inferior en 75,000 soldados el efectivo del año actual. Asegura que, en caso de lucha, podría presentar el Imperio ruso ejército poderoso, pero habiendo de vencer grandes dificultades para la concentracion; agrega que en el último decenio se han construido en las provincias occidentales de Rusia 2.838 kilómetros de ferro-carril, y en las limítrofes de Alemania y Austria 9,300; advierte que aquellos ferro-carriles no han rebasado los límites de un triángulo de defensa, cuyos vértices son San Petersburgo, Odessa y Varsovia, y deduce que el territorio moscovita se halla amenazado de una rápida invasion, sincerando el aumento de tropas en las comarcas fronterizas y el refuerzo en las plazas de guerra, ya que la construccion de ferro-carriles reclama mucho tiempo y sumas enormes.

Niega después que el Imperio de los Czares abrigue proyectos belicosos; insiste en que solo adopta medidas de defensa; apela á la opinion de los militares alemanes; reconoce que los ejércitos invasores podrían preparar un golpe de mano para recoger fáciles laureles, y no sin consignar que los generales rusos no se amedrentarian ante una acometida de las fuerzas que cuenta la Liga de la paz, proclama que Rusia tiene el derecho indiscutible de velar por su defensa, adoptando las medidas necesarias para conservar su honor y la integridad de sus dominios.

EL MOVIMIENTO ECONOMICO
EN LOS ESTADOS-UNIDOS

El efecto producido en los Estados-Unidos por las declaraciones libre-cambistas de Cleveland en su último mensaje ha sido tal, que se vislumbra, si ya no se ha iniciado, una de las más ardientes luchas económicas de los modernos tiempos.

Crisis por sobra de plata en las arcas, ó por mejor decir, en los sótanos de aquel Tesoro, es la que hoy preocupa á los economistas norteamericanos, podrían ser sus consecuencias tan funestas como las que por motivos contrários se desenvuelven entre nosotros.

En efecto, cuando una nacion recibe de los contribuyentes mayores cantidades que las necesarias para sostener las cargas del Estado, se produce la paralizacion de doble manera. Por un lado se priva á la actividad del país de una parte de sus medios, y por otra de nada sirven estos medios acumulados en poder de quien no los aplica.

En 1885 sobraron para el Tesoro 18 millones de pesos, en 1886 hubo un exceso de ingresos de 49 112, en 1887 llegó á 55 114 y se calcula para 1888 en 133, el todo en pocos años más de 1.324 millones de pesetas de sobrante, con lo cual tendríamos nosotros para sostener las obligaciones del Estado durante año y medio sin pedir un cuarto á nadie.

Hace aquel gobierno todo lo posible para emplear los sobrantes en la recogida de obligaciones del Estado, pero ya tiene agotado todo lo amortizable, no siéndole fácil anticipar reembolsos porque se negarían los acreedores á recibirlos.

Se ha recurrido tambien al medio de depositar fondos en los diversos Bancos para que resultase acrecentada la actividad mercantil, pero estos procedimientos no deben adquirir en una nacion el carácter de permanentes, y por eso ha creido el Presidente de los Estados-Unidos que era preciso oponer un dique á los ingresos, y aquí es donde, unánime la opinion, se divide, sin embargo, en la manera de realizar la rebaja de las cargas públicas.

Aunque los libre-cambistas se aprovechan de la ocasion, por decirlo así, para que prevalezcan sus ideas, tienen á su favor la superioridad científica de la doctrina enfrente de la opuesta que ya ha proclamado tambien sus planes, aunque produ-

SGCB2021

ciendo inmediatamente las reclamaciones que suelen surgir en sistemas que no pueden proteger unos intereses sin dañar y perjudicar á otros.

Dicen los libre-cambistas con Cleveland y Fairchild al frente:

—"¿Sobran recursos? Pues reduzcamos los aranceles."

Y los proteccionistas exclaman:

—"Nosotros llegamos más pronto. La rebaja arancelaria no daria por resultado el instantáneo aligeramiento de los ingresos, y es menester que el remedio sea inmediato. En vez de rebajar derechos arancelarios, suprimamos tributos y acometamos obras públicas, tales como la fortificacion de nuestros puertos, lo cual devolveria los excedentes á la circulacion pública."

Y un poderoso partido capitaneado por Mr. Blaine aparenta transigir, pero tan sólo para el impuesto sobre los tabacos y los azúcares que producen 80 millones de pesos, respetando todo lo demás como medida protectora de la industria.

Y los Estados del Sur, productores de azúcar y tabaco, se rebelan contra semejante idea, concebida, en sentir de los libre-cambistas, para desacreditar las rebajas arancelarias por sus resultados.

Y entonces los autores del pensamiento ofrecen en compensacion á los hacendados meridionales primas de exportacion, procedimiento condenado hoy como poco leal en competencias internacionales.

Las grandes industrias que, sobre todo en maquinaria y metalurgia, existen en los Estados Unidos, darán tambien nutrido contingente á la oposicion, en el caso de que el gobierno presente al Congreso el proyecto de rebajas arancelarias, por más que haya establecimientos en situacion comprometida por una plétora de produccion acumulada por el aliciente de los altos derechos arancelarios.

TRIBUNALES FRANCESES

¡NO ESTABA LOCO!

Hace ya bastante tiempo, que dió mucho que hablar, el secuestro del hijo Juan Mistral por su padre, contra su voluntad y por motivo de un matrimonio de amor. Este matrimonio fué roto y seguido de un arresto violento, y luego del encierro del desgraciado en un asilo de locos, donde ha estado detenido durante cuarenta y dos años.

Juan Mistral acaba de ser puesto en libertad, y se le ha dado posesion de sus bienes avaluados en 60 millones de francos, porque su fortuna, ya considerable á la muerte de su padre, se ha ido acumulando durante sus años de cautividad.

La historia del matrimonio data del año 1837.

Juan Mistral tenía entonces 25 años; hijo de un fabricante de *Cables metálicos* en Saint-Remy, cerca de Tarascon y archimillonario, viajaba como representante de la casa de su padre por el extranjero.

Jóven, simpático, activo, inteligente, Juan Misttral procuraba á la casa paterna buenos negocios....

Una vez que viajaba por la Polonia, el jóven Mistral hizo el conocimiento de una graciosísima muchacha llamada Dombrowski, hija de un coronel y de una cantatriz. ¿Sería acaso pariente del Dombrowski de 1871? No se sabe; pero lo cierto es que nuestro jóven Mistral se enamoró locamente de la hermosa polonesa.

Cuando regresó á Saint Remy, se arrojó á los piés de su padre.

—He encontrado,—le dice,—á la compañera de mi vida; yo la amo, yo la quiero!

El padre Mistral, como buen negociante, reunía á una gran prudencia una gran terquedad.

—Ya te he dicho que no te casarás sinó con una jóven rica,—respondió á los románticos transportes de su hijo;—¿qué fortuna tiene tu polonesa?

—Es pobre, padre mio.

El padre Mistral se levantó de su asiento, volvió las espaldas á su hijo y le prohibió que volviera á hablarle de este casamiento.

Ni lágrimas, ni ruegos, nada pudo doblegar aquella voluntad de hierro.

Juan se volvió como vino, pero con el corazon partido de dolor.

Las azares del comercio, ó porque el diábio se mezcla en todo, llevaron de nuevo á Juan Mistral á Polonia, y esto causó su perdicion.

Volvió á ver á la que amaba, y volvió á escribir de nuevo cartas á cual más tiernas y conmovedoras, con el fin de dulcificar los rigores paternales.

Esfuerzos vanos; el padre Mistral se hizo el sordo, y no contestó á ninguna.

Juan, desesperado, prescindió de todo y se casó con la que amaba.

Como es de suponer, Juan pensó terminar su viaje de bodas con el regreso de ambos á la casa paterna de San Remy.

—Cuando mi padre la vea,—se decía Juan,—no es posible que rehuse el perdon á las súplicas de mi muger; ella, que es tan hermosa, vencerá su resistencia.

Juan se engañaba.

Los dos esposos llegaron á San Remy y el viejo no quiso verlos y puso á Juan sobre el arroyo, donde escenas lamentables tuvieron lugar.

Además, el padre rehusó dar alimento ni dinero á su hijo, y los dos amantes se vieron obligados á marcharse de Tarascon, á pié, caminando dia y noche y durmiendo en las granjas.

Pero, era preciso comer, y no tenían ni un sueldo; la jóven polonesa no exhala ni una queja, tiene una bonita voz, y, llena de valor, se decide á cantar sobre las plazas públicas canciones húngaras; mientras que Juan, futuro heredero de una gran fortuna, sombrero en mano, recoge la limosna con que poder comprar un pedazo de pan.

Luego, compra una carreta, que él guía de pueblo en pueblo.

Esto no podía durar mucho tiempo.

Por consejo de algunos amigos de la familia, nuestros cantantes volvieron á Saint Remy, para intentar un nuevo esfuerzo.

La cólera del padre Mistral no tuvo límites: vé las muestras de simpatías de que son objeto sus hijos, y quiere poner fin á la tempestad que se levanta en el país, y acallar de una vez á los libelos diarios y demás impresos que le insultan cada dia.

Hace arrestar á su propio hijo en 1839.

Es preciso contar toda esta lamentable historia, y poner de relieve á personajes repugnantes; sus episodios son de sensacion, y ningun novelista ha podido imaginar nada de interés más dramático.

La pobrecita esposa de Juan Mistral, despues de haber visto anulado su matrimonio verificado en Posen, quiso sacrificarse para aplacar la cólera del viejo, esperando que con su partida obtendría del viejo Mistral el perdon de Juan y su vuelta al hogar paterno; así, pues, se fué á Nimes. En esta ciudad, sus fuerzas le abandonaron y cayó enferma; viéndose entre la vida y la muerte, quiso volver á Saint Remy, con la esperanza de dar su último adios, al que había puesto en ella todas sus afecciones.

¡Qué desesperacion!, Juan ya no estaba alí; el padre Mistral le habia encerrado en el asilo de locos de Pont-Saint Come, de Monpeller.

La escena del arresto es inaudita. He aquí como la cuenta un testigo ocular:

"Yo estaba en el café con Mistral *papá*, nombre que dábamos á un primo de Mistral padre, y me acuerdo como si fuera ayer... He aquí la carreta de Juan, una carreta desvencijada y podrida; con ella recorría los pueblos cantando... He aquí, pues, la carreta de Juan que llega, y el padre Mistral que pasaba por la plaza de la iglesia, se precipita sobre ella con algunos agentes de policía disfrazados de paisanos.—"Ah,—le dice á Juan,—vas á seguirnos."—Los agentes detienen el caballo, y quieren prender al pobre Juan; este se resiste, y una escena terrible tiene lugar.—"Os convenceis de que está loco?"—grita el padre Mistral.—Entonces Mistral *papá* que estaba conmigo, se acerca y le dice.—"No os llevareis, porque no está loco"—y se abraza á Juan. Era un hombre fuerte, pero al mismo tiempo le brotaban las lágrimas de los ojos, y cuando los agentes se llevaron á la fuerza al hijo de Mistral, Mistral *papá* lloraba como un niño.—¡Ah, el pobrecito *pitchoun*, el pobrecito *pitchoun!*...—y desde hace 43 años que nadie ha visto á Juan Mistral. Esto es espantoso... porque ¡no estaba loco!...

"A esto no se debía de reducir la barbárie del padre Mistral; cuando supo la llegada de la muger de su hijo, sacó una órden de expulsion contra ella, para que la conduj-ran hasta la frontera, de brigada en brigada. Desde entonces nada se ha sabido de ella.

"En cuanto á Juan, como lo hemos dicho más arriba, ha estado 43 años encerrado, sin que ninguna diligencia ni averiguaciones se hayan hecho para sacarle de su cárcel. La familia y su tutor, á quien cayó la administracion de los bienes del detenido, miraron con tanta indiferencia su liberacion, que no trataron nunca de ella. Los que intentaron algun esfuerzo en este sentido, viéronse asaltados por mil obstáculos.

"Solo después de medio siglo, ó poco menos, de este atropello inaudito, la víctima de esta espantosa aventura ha obtenido justicia."

¡Cuantas iniquidades parecidas cubren en todos los países las fórmulas del procedimiento, que no pasan por el tamíz de la publicidad!

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 14 de Febrero de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar. 700 +	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos direccion y fuerza de 0 á 12		Estado del cielo de 0 á 10		Cantidad de agua en 24 h m/m.
Hong-kong	22°-16'	63-76 / 61-73	16-1 / 14-4	95 / 94	E. 4	E. 5	10	10	
Aparri	18°-22'	63-73 / 61-87	23-7 / 26-0	98 / 92	E. 1	NNE. 2	3	3	
Laoag	18°-13'	63-52 / 61-81	29-5 / 28-2	68 / 70	NO. 0	NO. 1	0	0	
Tuguegarao	17°-37'	63-01 / 61-56	25-6 / 32-0	93 / 54	Z.	S.	1	4	
Vigan	17°-34'	63-00 / 61-84	26-0 / 27-0	92 / 84	N. 0	N.	0	4	
Bayombong	16°-29'	63-69 / 61-13	26-4 / 25-0	72 / 49	ESE. 1	Z.	1	0	
C. Bolinao	15°-21'	63-58 / 61-67	26-3 / 27-5	83 / 81	Z.	SO.	3	4	
S. Isidro	15°-32'	63-21 / 60-52	29-4 / 33-5	54 / 36	NO. 2	NO.	2	0	
Manila	14°-35'	62-97 / 60-41	28-9 / 32-2	66 / 53	SO. 1	OSO.	1	0	
Pta. Restinga	14°-16'	62-74 / 60-51	27-2 / 27-6	66 / 64	NE. 2	E.	2	1	
Pta. Santiago	13°-46'	62-68 / 60-40	26-8 / 29-6	73 / 51	E. 3	NE.	2	1	
Tayabas	14°-01'	62-66 / 60-56	26-3 / 27-5	60 / 60	NNE. 0	NNE.	3	6	
Atimonan	14°-07'	62-60 / 60-52	26-1 / 27-5	93 / 66	NNE. 1	N.	1	3	
Daet	14°-04'	62-59 / 60-47	25-7 / 27-3	77 / 67	NE. 1	NE.	2	3	
N. Cáceres	13°-30'	62-56 / 60-46	25-4 / 27-3	67 / 62	NO. 2	NO.	4	6	
Albay	13°-09'	62-36 / 60-32	22-0 / 27-3	91 / 65	ENE. 1	E.	1	5	

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 16:

Barómetros estacionarios; vientos flojos ó bonancibles; en el mar de China vientos frescos ó duros del 1.er cuadrante.

MAQUINISTAS DE BUQUES

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DE FILIPINAS.

El Excmo. Sr. Director de establecimientos científicos del Ministerio de Marina en Real órden de 16 de Diciembre último me dice:—Excmo. Señor: con esta fecha dice el Ministro del ramo al presidente del centro técnico facultativo y consultativo lo siguiente: Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, teniendo en cuenta las razones expuestas en solicitud presentada en 28 del pasado Octubre por el gerente de la compañía de vapores F. Roca y C.a de Barcelona, los difereutes recursos interpuestos por el representante de la Compañía Trasatlántica y por los de otras casas armadoras de la nacion, las repetidas instancias de los maquinistas extrangeros habilitados segun las prescripciones y el Reglamento de 23 de Enero de 1877 y los informes emitidos por la Junta de la Marina mercante en 31 del mes actual, se ha servido disponer de acuerdo con el parecer unánime de dicha junta, lo siguiente:

1.o Los primeros maquinistas directores de las máquinas de los buques, cualquiera que sea su tonelage y la navegacion á que se dedique serán en lo sucesivo de la libre eleccion de las casas armadoras sin que sea obstáculo para ello la nacionalidad del elegido.

2.o Todos los demás maquinistas de la dotacion de los buques mercantes nacionales serán españoles, respetándose no obstante las habilitaciones hechas á favor de extrangeros con anterioridad á esta fecha y con sugecion á las prescripciones del Reglamento vigente.

3.o Además del primero, podrán ser extrangeros los maquinistas que completen la doctacion de los buques de nueva construccion ó los de aquellos que hayan cambiado totalmente sus máquinas, siempre que tal condicion aparezca estipulada en los contratos como garantía á las casas constructoras, pero entendiéndose que tal concesion será solo por el plazo máximo de 6 meses.

4.o En casos de absoluta necesidad por la carencia de maquinistas españoles, podrán ser habilitados los extranjeros solo por el término de 6 meses que podrán únicamente ser prorogables cuando al espirar dicho plazo subsistan las mismas circunstancias que motivaron tales habilitaciones.

5.o Quedan derogadas todas las reales disposiciones posteriores á la fecha del Reglamento vigente y que fueron dictadas por este Ministerio en 6 de Abril de 1885 15 de Junio de 1886, 18 de Abril, 18 de Junio y 23 de Julio del año actual.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES.

(*Gaceta* de ayer.)

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Desde el 15 del corriente mes de Febrero, se admiten en esta Inspeccion general de Obras públicas, solicitudes para ocupar las plazas de Ayudantes de Obras provinciales, creadas por decreto superior de 27 de Enero anterior.

Las solicitudes se dirigirán al Excelentísimo Sr. Director general de Administracion Civil.

Los aspirantes que reunan las condiciones que en el citado Superior Decreto se establecen como suficientes para optar á dichas plazas sin necesidad de exámen, acompañarán á su instancia el título ó títulos que así lo acrediten.

Los que soliciten exámen, espresarán en la instancia las materias de que desean ser examinados, acompañando relacion de los documentos que acrediten haber probado las restantes.

Los exámenes comenzarán el 30 del próximo mes de Junio, en esta Inspeccion ante un Tribunal compuesto del Inspector general Presidente y dos Ingenieros, por el de aquellos aspirantes, que tengan oficialmente probado mayor número de asignaturas.

Los aspirantes presentarán en el acto del exámen, los documentos originales á que se refiere la relacion que hubiesen acompañado á su instancia.

El programa detallado será facilitado gratis en la Secretaría de la Inspeccion desde el dia 1.o de Marzo.

Manila 13 de Febrero de 1888.—*José M.a Borregon.*

Personal militar.

—Se ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil, el comandante de infantería D. Antonio Portilla.

—Se ha ordenado el alta en el regimiento infantería Mindanao núm. 4, del capitan del cuadro eventual D. Federico Saavedra.

—Se elevó á Capitanía general la instancia del capitan de Comisiones activas D. José Odena, en súplica de reconocimiento facultativo.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del 3.er Tercio de la Guardia civil D. Agustin Gerner, en súplica de regreso á la Península por cumplido de país.

—Ha sido destinado al regimiento infantería Manila núm. 7, el alférez del regimiento infantería núm. 2, D. Francisco Vances.

—Se ha concedido anticipo de regreso á la Península por cumplido de país, al alférez del 2.o Tercio de la Guardia civil D. Eugenio Sanchez.

Valla de madera.

El 21 de Marzo, la Marina saca á licitacion pública la construccion de una valla de madera en el establecimiento de Cañacao, bajo el tipo de $ 3000 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

Carbon.

El dia 22, el Excmo. Ayuntamiento subasta de nuevo el suministro de 300 toneladas de carbon de Australia para el servicio de las máquinas elevatorias del agua para abastecimiento de esta capital, cuyo importe asciende á 3150 pesos.

Clases pasivas.

La Tesorería general de Hacienda pública avisa, que los dias 17, 18 y 20 de este mes, pagará á las clases pasivas residentes en la Península el pago de sus haberes.

Rifa.

La Administracion central de Loterías ha prorogado á D. Pedro Gomez, vecino de la Concepcion, en Tarlac, la rifa de una calesa con una pareja de caballos para el sorteo del 8 de Marzo próximo, en vez del sorteo del 15 de este mes en que debió tener lugar la rifa.

Telégrafos.--Interior.

En la Estacion Central se halla depositado el Telegrama núm. 72 de Taal, por desconocerse al destinatario Taya, Rosario, 10.

Correos.

Cartas devueltas por los carteros por no encontrar sus destinatarios.

De España.

D. Lúcas Ortiz Vega—D. Juan Lopez.

Del Interior.

D. Eulalio Calanog—D. Venancio Pitapit—D. Ciriaco Piamible—D. Antonio Andrés—D. Salvador Bistan.

LA NOVELA FILIPINA.

IV

Illmo. Sr. D. José Fernandez Giner.

Mi respetable y distinguido amigo:

"Una de las mayores dificultades con que tropieza la novela en España consiste en lo poco hecho y trabajado que está el lenguaje literario para asimilarse los matices de la conversacion corriente."

Estas palabras, del insigne Benito Perez Galdós, que habrá V. leído en la Semblanza que precede al celebrado libro *El sabor de la tierruca*, nos prueban de una manera clara que no debe ser cosa muy fácil trasladar á las cuartillas, con buen éxito, el lenguaje corriente. Porque si lo fuera, no sucedería, como sucede, que haya tantos y tantos autores—algunos muy ilustres—que si bien dialogan con rara facilidad y grande desahogo, están bastante lejos, muchísimo, de conseguir que el modo de hablar de los personajes de sus obras se asemeje, siquier sea un poco, á la verdad *verdadera*.

Los naturalistas han sido los primeros en reconocer cuán difícil es conseguir que el diálogo tenga iguales locuciones, los mismos giros é idéntico *sabor* que el diálogo usual entre toda clase de gentes; y de aquí ese afán de todos ellos, que propende á proscribir casi casi todo género de conversaciones. Mas como comprenden que el diálogo es punto menos que indispensable para realzar los caractéres, ellos han buscado la compensacion en sus *investigaciones experimentales*, presentando con grande intensidad por medio de actos y pensamientos de sus personajes, las diversas pasiones de todos éstos. Dijérase que esta nueva generacion de novelistas—y conste que aludo siempre á los cultivadores del naturalismo francés—trabajan sin descanso por refundir su propio sér con el sér de las personas objeto de sus *estudios*. ¡Ah! ¡Cuánto diera Zola por que su organismo, pasando por todo género de transformaciones, se identificase, sucesivamente, con el de todos los indivíduos de quienes piensa tratar en sus futuros libros. Así la *experimentacion* sería más cómoda, provechosa y, sobre todo, *más* matemática: tendría siempre á mano un *temperamento* distinto que podría estudiar á su sabor, sometiéndolo á toda clase de *experimentos*.

—

A no dudarlo, es D. José María de Pereda el primero de nuestros artístas del lenguaje común. Ha sabido afrontar todo linaje de dificultades y merced á su excepcional espíritu de observacion, ha obtenido frutos como hasta el presente nadie ha logrado obtenerlos iguales en España: en su *manera* exímia de hacer hablar á campesinos y marineros, sobrepuja á todos los demás noveladores, pues que, sin descender á lo cursi y chavacano, sin usar palabra alguna mal sonante, sin dejar de ser noble y castizo, imita la realidad como nadie la imita; la retrata casi.

Pues bien; si el gran mérito de Pereda, mérito que todos los españoles le envidiamos, es haber conseguido que las conversaciones de todos sus personajes sean fiel trasunto de la conversacion corriente, ¿no podemos afirmar que el diálogo tiene tanto más valor cuanto más se aproxima al diálogo *corriente*?—La respuesta es obvia.

De lo que llevo dicho, se infiere que no he exajerado en mi segunda carta al decir que, para hacer la novela *filipina*, hay que estudiar préviamente infinidad de vocablos aquí usuales, *típicos*, exclusivos de este país.

Pero no basta saber palabras y más palabras; locuciones, frases y modismos filipinos; hace falta algo más: ser artista, como dice con mucha discrecion, nuestro buen amigo el Sr. Mercet. Hay que ser artista, para saber sustraer al lenguaje corriente sus matices más bellos, sus notas más sonoras, sus rasgos más expresivos; matices, notas y rasgos que debemos interpolar *oportunne*, si queremos obtener un éxito feliz en lo tocante al *habla*, cuestion principalísima en toda novela de costumbres.

Si mal no he contado, llegan á *ciento treinta* las "voces técnicas y locales" de que Pereda ha hecho uso en su admirable libro *Sotileza*.

Además de estas voces, el volúmen todo está salpicado de palabras corrompidas, pues que salen de bocas de pilluelos y otras gentes poco cultas.

De modo que, si hiciésemos un balance, resultaría que en *Sotileza* la cuarta parte de los vocablos no están en el tomo que á principios del año 85 puso á la venta la docta corporacion de la calle de Valverde.

Y es, en mi humilde juicio, tan necesario que las conversaciones reflejen á las personas que las sostienen, que creo que si el autor suprimiese ciertas palabras ó las sustituyera por otras más cultas, el tipo perdería gran parte de su valor.

Izquierdo (1), aquel hombrote que tiene visos de honrado y es un grandísimo bruto, y casi casi muy bandido, dice en más de una ocasion:

—"Vengo de en *ca* Becerra..."

Si en vez de *ca* hubiese el autor escrito *casa*, Izquierdo habría dejado de ser *verdad*: resultaría un tipo ficticio.

Si Macabeo no hablase como habla, la novela *De tal palo*... no tendría el mérito inmenso que tiene.

Y á la verdad que frases como aquella que dirige al *Dr. Paleta*:

—"No veo esa risa muy al *símilis* de la cosa," merecen el aplauso de todos los críticos, pues que reflejan todo un carácter.

..."Pos güeno: de estos sentires na sabía endenantes, Sotileza"...

Estas y otras palabras de Cleto, ponen de relieve al indivíduo.

—

Me he extendido demasiado.

Si no, le habría puesto cien ejemplos, para probarle hasta la saciedad, que hoy se exije que en la novela el estilo y el lenguaje sean propios de las personas por cuya boca habla el autor.

Y me he callado una obra de primer órden, *La hija del Rey de Egipto*, cuyo principal mérito, único puede decirse, consiste en el lenguaje, salpicado todo de frases, modismos, etc. etc., usuales entre los antíguos pobladores de las márgenes del Nilo.

Pero, basta; basta ya: en esta doble cuestion de *lenguaje* y *estilo* nadie, que sepa algo del arte contemporáneo, podrá contradecirme.

———

(1) *Fortunata y Jacinta*, por Galdós.

Mañana, si puedo, continuaré.

Le reitera el testimonio de su consideracion más distinguida, su afectísimo amigo, q. le b. la m.,

Desengaños

Música.

La banda del Regimiento Peninsular de Artillería, ejecutará hoy en el paseo de la Luneta, de seis y media á ocho, el siguiente programa:

Gran marcha de *La Africana*; Meyerbeer.

Máquina Singer, seguidillas; N. N.

Sinfonía de la ópera *Mignon*; Thomas.

Matilde, gavotta; Espinosa.

Introduccion de la ópera *Favorita*; Donizetti.

Recuerdos de Biarritz, valses; Waldteufel.

Luzon, paso-doble; N. N.

Pasageros.

—Por el *Glancarn*, que salió anteayer para Lóndres vía Singapore:—D. Félix Ullmann y D. Ernesto Rambert.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas:—D. José M. Tirado, teniente de navío de 1.a; D. José Antonio Sanchez, idem de infantería de Marina; D. Manuel Francia, gobernador de Dávao; D. Maximiliano Ruiz Toledo, comandante capitan de Carabineros, señora y un hijo; don Gregorio Cuesta Sanchez, capitan de la Guardia civil, señora y 4 hijos; D. Eduardo Lopez, teniente; D. Santos Diaz, alférez, y varios á proa.

Con toda felicidad.

A las ocho de la mañana del dia 11 del corriente, llegó sin novedad á Barcelona el vapor *Santo Domingo*, que el 9 de Enero salió de aquí; segun telegrama recibido en las oficinas de la Compañía general de Tabacos.

LA LEPRA EN FILIPINAS.

Con este título publicó el conocido y antíguo médico en Filipinas, hoy médico en la Beneficencia municipal de Binondo, D. Pedro Robledo, un artículo en *La correspondencia médica* allá por los años 1873, y diez años más tarde dicho profesor publicó un folleto titulado *La lepra en Filipinas*.

Primero el *Diario de Manila* y despues *La Opinion*, se han ocupado de la enfermedad de la lepra, este, y del Hospital de S. Lázaro, el primero.

Con este motivo nos ocurre la idea de dar un ligero extracto de lo que el señor Robledo en su folleto dice:

"Pero si la *lepra* ha casi desaparecido de la moderna y antígua Europa, en Filipinas se nos presenta con todos sus horribles caractéres, sin que se pueda precisar desde qué época data en el país.

.....

"La *lepra*, pruritosa y miasmática, tal y conforme hoy se nos presenta á la observacion, no adopta la forma que aquella de que nos habla la historia de los pueblos antiguos; pues los fenómenos morbosos por los cuales se manifiesta, han debido adquirir tal extension, debido al desarrollo producido por los millones de organismos por donde ha pasado desde tan largo tiempo, que es muy difícil, por no decir imposible, descifrar sus síntomas secundarios. La mayoría de las enfermedades en el país, que figuran bajo distintos nombres en la patología humoral y dermatológica, es probable no reconozcan otro orígen que la *lepra* y la sifilis, con la cual, por lo menos, se hermana y se confunde.

La *lepra* es la enfermedad más extendida en Filipinas, acaso la que más extragos produce, y sin temor de ser exagerado puedo asegurar, segun mis particulares investigaciones, pasan de *diez mil leprosos* los que existen en el país, multiplicándose de dia en dia de una manera pasmosa. Se la encuentra en los hospitales, en los cuarteles, en las fábricas de tabacos, en las cárceles, y en todos los centros de acumulacion de gentes; se desliza en la vida ordinaria, en el hogar doméstico, en la vía pública; en una palabra, vivimos en un país de leprosos, sin que hasta ahora se haya podido remediar.

"Como causas predisponentes,—dice el Sr. Robledo—la herencia y el contágio son los que influyen á su mayor desarrollo, y cómo ocasionales, la miseria en que vive el indígena y la clase de alimentos de que hace uso, como el pescado salado, la carne de cerdo, el maiz falto de sazon que cría entre sus granos envueltos en las hojas infinidad de *musedineas* ó vegetaciones *criptogámicas* que producen una especie de intoxicacion con síntomas gastro-intestinales y erupciones en la piel de un parecido á la lepra-nostras. Apunta el señor Robledo que ha observado casos de trasmision de la *lepra* por la vacuna y lactancia, y llama muy particularmente la atencion sobre estos puntos diciendo que la *lepra*, es así, como otras enfermedades diatésicas, un fenómeno biológico por medio del cual tiene lugar de un organismo á otro el paso de este estado patológico, por mas que pueda permanecer latente por mas ó menos tiempo en la economía y aparecer despues cuando causas muchas veces desconocidas le vienen á dispertar, y añade que no desecha la idea de la trasmision por el contacto, ya se llame animalillos, algas, virus ó miásmas, por lo que cree que la *lepra* posea en más alto grado que otras enfermedades infecciosas, la propiedad del contágio, por mas que el indígena no la considere como tal; solo así se concibe, no sin pena, el como viven esos millares de hombres, afectados de *lepra*, esparcidos por los pueblos, con su destruida piel y carcomidos miembros, hechos un objeto de horror hasta para sí mismos, contagiando á cuantas personas con ellas se comunican y sin que una sola vez reclamen los medios propios para amenguar sus sufrimientos.

"Tres clases de *lepra*—dice el citado Robledo en su folleto,—son las más principales que se conocen en este Archipiélago, aunque dentro de estas haya infinidad de variedades congéneres del herpetismo. La *lepra escamosa*; la *lepra crustácea* y la *tuberculosa*; en cuanto á la lepra *elefantina*,—dice, que—en diez y seis años no ha observado en Filipinas mas que un solo caso que curó expontáneamente.

El citado profesor, al consignar sus esperimentos, dice que empezó á hacerlos el año 1872; sus estudios micrográficos le hacen ver que la patología parasitária tiene una parte muy importante en esta enfermedad y define el análisis en la forma siguiente:

"Sugeta una porcion leprosa recogida "de varios indivíduos al exámen microscópico, se vé que la piel está "modificada, endurecida, gruesa y rugosa, parecida á la corteza del tocino "asado; el epidermis y el dermis están "adheridos, y afectan la forma de un tejido conjuntivo y de una consistencia "lardeacea; el tegido celular hipertrofiado, "el cual encierra multitud de quistes envueltos en una especie de red vascular bajo la cual se observa un epitelium "que abierto deja entrever cavidades celulo-fibrosas, llenas de un líquido albuminoso y en otras gelatinoso de más ó "menos consistencia donde se ven serpentear varios micro-parásitos".....

El tratamiento que el Sr. Robledo empleó en los doce casos clínicos que inserta en el folleto, no deja de ser original: hay algunos medicamentos propios de este país, como son el *anacardium orientale* y la *Hydrocotila anatica*, de los cuales pretende, en ayuda con otros darle buenos resultados.

Y por último, termina el Sr. Robledo su folleto con una profilaxis en donde recomienda al Gobierno medidas de reconocida utilidad y trascendencia y el ais lamiento que hace ya tiempo ha debido adoptarse, y es lástima grande se olviden ó no se haga caso de tan valioso consejos.

X.

Favorecidos de la suerte.

Ayer se verificó el segundo sorteo de la lotería en el presente año.

Muchas esperanzas se han perdido ayer; pero estas, generalmente, renacen con la idea de que la suerte les sea próspera en la siguiente extraccion.

De los dos primeros premios, uno, el gordo, ha caido á esta Administracion, y otro, el segundo, á la de Albay.

Los albayanos, por esta vez, están de enhorabuena; es decir, aquel ó aquellos en quiénes la veleidosa (como quien dice coquetuela) Fortuna, que diría *Benjamin*, se ha dignado fijar la mirada en esta ocasion.

Fin de vacaciones.

Con motivo de haber habido en el colegio de Sta. Isabel algunos casos de *viruela loca*, se dió licencia á las educandas para que disfrutáran de algunos dias de vacaciones al lado de su familia.

Habiendo desaparecido el motivo que obligó á conceder dichas vacaciones, estas terminaron ayer, regresando las simpáticas colegialas á Sta. Isabel.

Fallecimiento.

Al amanecer del mártes, falleció de una angina al corazon el capitan retirado de Caballería, D. Manuel Sanchez.

Era buen padre, buen amigo y persona bellísima para su trato y sentimientos.

Dios le haya acogido en su seno.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Páscuas chinas.

Aún duran las páscuas chinas, porque los *suyas* tienen entapizadas sus casas y adornadas sus tiendas y continúan iluminándolas de noche.

Por el cementerio de la Loma hubo mucha gente el mártes.

PALACIO DE BELLAS ARTES

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

El periódico de Madrid *Las Ocurrencias*, del 18 de Diciembre, trae un hermoso gravado de ese grandioso edificio á punto de terminarse, y de cuyas y condiciones arquitectónicas nos hemos enterado con admiracion.

¡Qué feliz y bella armonía de líneas y proporciones ha conseguido el arquetecto! Es un verdadero triunfo del arte nacional.

Su distribucion interior consiste en un gran salon central de 63 metros de longitud, 31 de latitud y 35 de altura, rodeado de una espaciosa crujía, en planta alta y baja. En este espacioso recinto tendrán lugar los actos oficiales de la Exposicion, las diferentes fiestas, conferencias y concursos proyectados, y las grandes solemnidades musicales iniciadas por la Empresa de Conciertos.

En las crujías de planta baja, y en su fachada principal, habrá un gran vestíbulo, precedido de un átrio, para dar ingreso de frente al citado salon y lateralmente á dos escaleras de honor, que conducirán á la galería del primer piso, divididas en 23 salones iluminados por grandes ventanales y destinados á instalaciones de escultura, arquitectura y grabados. La planta alta contendrá otros 12 salones de dimensiones extraordinarias, alumbrados por la luz cenital y destinados á las instalaciones de pintura.

La construccion del edificio está basada en la materia de hierro como esqueleto general, empleándose la obra de ladrillo en los huecos de puro cerramiento.

El hierro que entra en dicha construccion pesará unas 3.258 toneladas de 1.000 kilógramos una, entre cuchillos vigas y demás.

La capacidad de la parte del edificio destinada á instalaciones es de 6.800 metros superficiales. Este edificio, cuando llegue á concluirse con arreglo al proyecto del inteligente arquitecto don Augusto Font y Carreras, y que á la vez dirige la construccion del mismo, ha de llamar mucho la atencion dada la magnificencia del edificio.

El teatro en proyecto.

Al decir de un colega, anteayer edactó el Sr. Corregidor la carta-circular convocando á reunirse el domingo en su despacho á los capitalistas de Manila, para tratar de llevar á cabo la idea de construir un teatro por acciones.

Sabemos que son más de sesenta las personas indicadas para éste objeto, perteneciente á las que pagan cédula de 1.a clase.

Rifas.

Segun anuncio que en el lugar de costumbre publicamos, en la noche del 20 próximo á las nueve, se verificarán

SGCB2021

las *vifas* para las carreras cercanas, en los altos de la casa Seckler y Comp.

Los sócios del "Jockey Club" avisando con anticipacion, podrán llevar los invitados que gusten.

Composicion de calles.

Se ven por algunas calles varias cuadrillas de peones bomberos que están trabajando en la reparacion de ellas.

Nosotros creemos que, en cuanto pasen algunos dias, el trabajo que se está llevando á cabo resultará infructuoso, porque el frecuente tránsito de vehículos se encargará de pulverizar el material que se emplea (escombros), consiguiendo con esto, en tiempo de secas, formar nubes de polvo, y en tiempo de aguas, mares de lodo.

¡Pobres bomberos! Y pensar que trabajan en baldel...

Hortalizas.

Vienen ahora de China muchos repollos con motivo de la Cuaresma, pues los viérnes es plato obligado en muchas mesas.

Un buen plato de repollo bien compuesto, es en efecto cosa riquísima.

Los del país, que principian á aparecer en los mercados, son más sabrosos que los de China, aunque no tan blancos y cerrados.

Hacen ponderativos elogios, cuantos han residido en Ilocos, de las hortalizas que se producen en un pueblo llamado Sinai, especialmente repollos; pero la accion comercial por la *banda* de Ilocos, parece *patai* desde que, en mal hora, los acostumbraron al *teje-maneje* de las colecciones del tabaco, cuyos resábios es tan difícil desterrar.

Otro plato de la estacion ó vigilia, con legumbre del país, es lo que llaman mongos, redondos como gruesa municion. Los prefieren muchas personas de paladar delicado á las lentejas, que es la legumbre europea á que se parecen por su gusto. Son baratos los mongos, y los procedentes de Batangas los mejores.

Impuesto de carros y cabalos.

De Santa Cruz de la Laguna nos dirige un suscritor las siguientes preguntas:

"¿El impuesto de carruages, carros y caballos, debe cobrarse á domicilio, ó el contratista puede hacerlo en medio de las carreteras y plazas, cuando quiere economizar sueldos de cobradores?

"¿El contratista de este impuesto en una provincia, puede cobrar la cuota á los dueños de los animales empadronados en otra provincia cuando transitan por la suya?

"¿Este mismo contratista, tiene derecho de embargar prendas del conductor de los animales, como por ejemplo, monturas, sombreros ú otro objeto en medio de los caminos, cuando dicho conductor no presenta el recibo de la cuota, ya por no estar pagada, ya por no llevar consigo dicho recibo, siendo así que, estando empadronado, se sabe su domicilio?"

Imitando á los canonistas, contestamos: *negative.*

El contribuyente por ese arbitrio está en el caso del que es deudor á fondos públicos por otro impuesto cualquiera, y el recaudador le puede obligar á pagar donde resida; llevando notas que acrediten es en deber efectivamente. El salir á los caminos, es un procedimiento odioso que ninguna autoridad local debe apoyar ni consentir.

Hace tiempo que conocemos esa manera de aumentar sus provechos los agentes de los contratistas del arbitrio de carros y caballos y los de pesas y medidas en Batangas, Cavite, Laguna y Pangasinan.

UNA BALLENA EN NEGROS.

Escribe á *El Porvenir* de Visayas un suscritor desde Escalante, Isla de Negros, con fecha 2 del corriente:

"El dia 31 del pasado mes, notamos desde una galería de la casa que mira al mar, un gran movimiento de pescados: tomé los gemelos y un momento después, descubrí un pescado de grandes proporciones que perseguía toda una nube de otros pequeños, que huían dando saltos: de tiempo en tiempo, el cuerpo del pescado grande se veía fuera del agua, lanzando al espacio una gran columna de agua casi en forma de vapor. En un principio no pudimos conocer qué clase de animal pudiera ser, pero habiéndose acercado, no nos cupo duda que era una ballena, por sus gigantescas proporciones, y por las columnas de agua que lanzaba: se acercó como á una milla escasa de la playa, de modo que observábamos todos sus movimientos con facilidad.

No pudiendo contenerme, mandé cojer un pequeño baroto y con tres *taos* me embarqué con objeto de ver si podía meterle un par de balas de mi rifle en el cuerpo. Muy pronto nos encontramos cerca de ella, y la verdad, como nunca he sido arponero, ni siquiera he pasado por los mares del N. donde se hace la pesca de este cetáceo, me causó un poco de *gandama*, como dicen en nuestra tierra, la especie de cañonazo que produjo al lanzar el chorro de agua, y su enorme cuerpo que sobresalió del agua mas de dos varas; sin embargo, me repuse y avanzamos más, esperando una nueva aparicion. Cinco minutos después apareció de nuevo, pero más lejos; avanzamos con más ardor y momentos después la volvimos á ver á unas treinta varas haciéndole el primer disparo. La persecucion siguió, pero no podíamos acercarnos, por más que hacíamos todos los esfuerzos posibles: después de una hora y media, por fin, nos pusimos tan cerca, que el agua lanzada por ella llegó á nosotros: estaríamos á menos de quince varas: hice fuego sobre la nube que se levantaba delante de nosotros y tengo la completa seguridad de que mi bala se depositó en el cuerpo del cetáceo, este dió un tremendo coletazo que ajitó el agua hasta el punto de que el barotillo apenas si podía tenerse en equilibrio y el animal se hundió tardando un gran rato en aparecer.

La caza duró más de dos horas, pudiendo hacerla once disparos, de los cuales cuatro por lo menos tengo la seguridad de que llegaron al blanco, tanto por la proximidad como por las manifestaciones del cetáceo.

Se me acabaron las municiones y tanto por este motivo, cuanto porque la ballena emprendió la fuga en línea recta, poniendo de cada vez que la veíamos mayor distancia y con direccion al ya próximo canal del Tañon, nos volvimos á ésta.

Casi todo el pueblo de Escalante se trasladó á la punta Este del pueblo, desde cuyo promontorio siguió las peripecias de la caza, pero no hubo un solo *tao* que saliera de su baroto para auxiliarme.

Cuando volví y les pregunté, que por qué no habían salido, me contestaron *nahadloc sa bohotan, señor*, (éste es el nombre que dá el visaya á la ballena.)

Se me olvidaba decirle que son dos las ballenas: la segunda algo mas pequeña, la vimos cuando perseguíamos á la primera.

A pesar de haber visto el cetáceo á tan corta distancia y de frente una de las veces, no observé que tuviera barbas lo cual caracteriza á la ballena, de modo que pensé si sería cachalote, que igual en la forma, carece de éstas.

Ahora bien, como es muy posible que el animal herido pueda morir quedando varado en alguna playa, bueno es que se sepa y se vigile por todas partes, dando á conocer las grandes utilidades que pueden obtenerse de estos animales, á fin de estimular á los pescadores para que le den caza."

Desgracia.

Léese en el *Ceylon Observer:*

"Un accidente que produjo mucha alarma tuvo lugar en el circo de Chiarini. Se llevaba á cabo con buen éxito una funcion, cuyo final era la entrada del domador Mr. James Frame en la jaula de los leones, que estaba en medio del circo á la exhibicion del público. Antes de su entrada, se notó que uno de los brutos daba señales de estar encolerizado, pero esta circunstancia no arredró al domador para ejecutar su arriesgada suerte. Entró, pues, en la jaula, y apenas lo había hecho, cuando la enfurecida béstia le echó las garras sobre el muslo de una de sus piernas. El domador, entonces la castigó con la varilla que llevaba, y no bien lo hubo hecho, cuando el rabioso leon le asestó las garras sobre los brazos, desgarrándoselos de manera lastimosa. El domador, sin embargo de todo esto, no se alteró para nada, y ni aún se le veía apresurarse á salir de la jaula. El suceso desgraciado y lamentable duró solo breves momentos, pero fueron los bastantes para dejar conmovido al público que lo presenció."

¿A quién pertenece?

Anteayer fueron encontrados por la Guardia civil Veterana, en la Isla del Romero, los efectos siguientes: 14 calzones de chino, 4 camisas de id, 3 gallinas y 3 pollos, en un cesto de caña.

Todo se halla depositado en la 4.a Subdivision del mencionado cuerpo de la Guardia civil Veterana.

Amago de incendio.

Anteayer tarde, hubo un amago de incendio en un camarin de materiales ligeros destinado á fragua y carrocería, sito en el barrio de Lecheros.

Merced al pronto auxilio prestado por el cabo interino de cuarto Lázaro Ablasa y varios vecinos del barrio, el fuego quedó extinguido antes de que tomase incremento, no ocurriendo desgracia alguna.

Cayó en el garlito.

El dia 9 del actual fué aprehendido por la Guardia civil del puesto de Pasig y puesto á disposicion del juzgado de intramuros, Hugo de la Cruz, uno de los tulisanes que robaron el dia 7 de Diciembre, en la casa del sargento retirado Domingo Aguilar.

Detenidos.

Lo han sido 11 individuos por faltas á los bandos municipales, y 3 por indocumentados.

Tambien fueron recogidos 2 toretes que andaban sueltos por la vía pública.

OPERA ITALIANA.

ERNANI.

Esta deliciosa obra del maestro de Roncolè, fué interpretada anteanoche en Tondo por segunda vez en la presente temporada y en cuarta funcion de abono, obteniendo un discreto desempeño, gracias al talento de los esposos Balzofiore y de los Sres. Falciai y Pozzi Camola.

La Sra. Balzofiore lució en la ejecucion del papel de *Elvira* los atractivos de su grandiosa voz y su buena escuela como cantante y actriz.

Fué muy aplaudida en toda su parte especialmente en el duo del primer acto con el barítono, el duo *sotto voce* con el tenor del segundo, el concertante del tercero, y el final, mereciendo en varias ocasiones los honores del proscénio. ¡Bravo, bravísimo Sra. Balzofiore!

El Sr. Balzofiore, como de costumbre, bien, muy bien, diciendo con verdad toda su *particella*, especialmente el *recitativo* del primer acto, el duo *sotto voce* del segundo y el final.

El Sr. Falciai, además de la limpieza con que venció las dificultades de vocalizacion de su importante como pesada parte, hizo un D. *Cárlos* que le valío otro triunfo en toda la línea.

Dijo con notable expresion el recitativo de salida; el duo en el primer acto: la romanza del segundo, y lució en el concertante.

El Sr. Pozzi, encargado del *repulsivo* papel de D. Ruy Gomez de Silva, imprimió en tan importante parte todos los detalles propios que cantó y dijo con delicadeza.

Para que todo fuera completo, la orquesta se portó bien.

El Sr. Casati como siempre, admirable, magnífico. Bien, muy bien, maestro!

Los coros muy ajustados.

El *attrezzo* muy bien.

Adesso fra voi (con permiso de *El Comercio.*)

¿Y los coritos de damas?

EMMANUÉLE.

Hoy 15 de Febrero 1888.

NOTICIAS DEL SUR.

Zamboanga 11 de febrero de 1888.

Con la llegada á esta de las fuerzas de Artillería é Ingenieros que procedente de Carolinas Orientales trajo el trasporte de guerra *S. Quintin*, hay grande animacion en esta plaza, habiendo sido obsequiada la oficialidad de dichas fuerzas con un espléndido almuerzo en el bonito kiosco construido á las inmediaciones de la fuerza del Pilar, almuerzo dado en obsequio á los recien llegados por la oficialidad y Jefes del regimiento núm. 4.

A los pocos dias, fueron estos invitados con igual objeto, demostrando así la union y compañerismo que existe en esta guarnicion.

—

Las obras de embellecimiento de esta han recibido un aumento considerable.

Ha empezado la construccion de un bonito teatro de verano, que muy pronto empezará á funcionar con valiosos elementos que hoy se encuentran en ésta.

Una bonita puerta del mejor gusto ya terminada, y un precioso estanque, son las obras que este pueblo tiene que agradecer á la permanencia de las fuerzas de Artillería, á cuyo capitan jefe de ellas don Federico Valera enviamos nuestros plácemes, pues son dignas las obras citadas, por el buen gusto que ha presidido á su construccion, de los mayores elogios.

Así mismo adelantan considerablemente los jardines que á espalda de la iglesia se han trazado, en lo que antes era un terreno lleno de baches é intransitable en época de aguas.

—

Dos defunciones han ocurrido en ésta, que han producido viva impresion.

La primera, ocurrida el 22 del pasado Enero, fué la del pundonoroso teniente D. Demetrio Sagredo, mayor que fué de este establecimiento presidial.

La segunda ocurrida el dia 8 del mes actual, fué la del Admioistrador de Hacienda públia de esta villa D. Juan Cano y Mendoza, el que por su honradéz gozaba de generales simpatías.

—

En relevo del vapor *Serantes*, llegó el *Ordoñez* que ya ha hecho su primer viaje á Tamarán, y en la actualidad se encuentra en Cottabato á fin de recoger las fuerzas de Artillería é Ingenieros que hay en aquella plaza y traerlos á esta, con objeto de que tomen parte en la próxima operacion de guerra anunciada en Joló.

Tan pronto llegue el *Ordoñez*, embarcará la 2.a compañía del regimiento Mindanao núm. 4 que está destinada á cubrir los destacamentos de Surigao.

El resto de dicho regimiento, aproximadamente 400 hombres, al mando del teniente coronel D. Faustino Villa-abrille, tomará asimismo parte en las operaciones de Joló, para lo cual se espera la llegada del vapor trasporte *San Quintin.*

—

Hoy 11 ha llegado el *Francisco Reyes* trayendo noticias de Cotabatto, en extremo satisfactorias.

Los moros siguen en actitud pacífica y demostrando grandes deseos de tener amistad con los españoles; hay mucha tranquilidad, y la cosecha de café dicen que es abundantísima este año.

Nada más ocurre por ésta.

El Corresponsal.

NOTICIAS DE ILOILO.

De *El Porvenir de Visayas* de los dias 8, 10 y 12 del actual, tomamos las siguientes:

DE REGRESO.

El 28 anterior llegó á Cebú el señor Brigadier de Visayas, acompañado del Sr. Coronel de la Guardia civil, de regreso de su expedicion á la vecina isla de Negros, despues de haber visitado varios pueblos, entre ellos Dumaguete, Zamboanguita, Bombonon y Siaton.

Se ha confirmado lo que ya teníamos manifestado sobre el particular.

Como suponiamos de antemano, las partidas de Negros desaparecieron casi con la muerte del *Bohaue.*

Despues quedaron reducidas, segun datos fidedignos, á unos bandoleros unidos á media docena de monteses, que han cometido algunas hazañas de las que tendrán que responder ante los tribunales.

Las fuerzas de la Guardia civil persiguen muy de cerca á los criminales que probablemente, ó habrán caido ya en poder de las autoridades ó se habrán diseuelto internándose en sus guaridas del bosque, máxime si se tiene en cuenta que el Sr. Coronel, de acuerdo con el Excmo. Sr. Brigadier de Visayas, dió órdenes concretas sobre el indicado fin.

ARROZ.

Anteayer 8, procedente de Saigon, fondeó en nuestro puerto el vapor holandés *Smith*, de 822 toneladas, conduciendo 11 433 sacos de arroz corriente y 5 965 id. 2.a blanco, en junto unos 26.000 picos de arroz, consignado á don Pedro J. Perez, de este comercio.

Dicho vapor, cargará sibucao para Hong-kong.

EXPORTACION.

Ayer 7, salió para Nueva-York, vía Manila, la fragata inglesa *Tred B. Taylor*, conduciendo 32.000 picos de azúcar superior y despachada por los Sres. W. F. Stevenson y Comp.

Ayer 9, salió para Montreal, la barca inglesa *D. Enrique*, conduciendo 30.400 picos de azúcar superior, cargados por los Sres. Ker y C.a de este comercio.

BABAYLANADA.

En el pueblo de Sibalon (Antique,) se ha presentado un *babaylan*, y algunos han ido á ver las cosas admirables que hace y dice:—"que pronto lloverán del cielo piedras y solo se salvarán de las *pedradas* los que tengan la papeleta que él dá por una peseta. Cura á los enfermos, hace oro y se trasforma: por la mañana es un hermoso jóven, al medio dia es un hombre de pelo en pecho y por la tarde un viejo machucho."

A pesar de tantos disparates, muchos de S. Joaquin, principalmente, han ido á verle y la Guardia civil ha tomado cartas en el asunto.

Algunos no le dán más importancia que otra cualquier *babaylanada*, y lo conceptúan preparativos para las fiestas del séptimo año que serán la futura Semana Santa.

Otros parece quieren darle una significacion como la del *Dios-Dios Bohaoi*, de Isla de Negros, pero no hay tal.

BAILE DE TRAJES.

El que se dió en el Casino el dia 11 fué espléndido y asistió á él todo cuanto más distinguido encierra Iloilo.

BUENA APREHENSION.

Ha caido en poder de la autoridad y se encuentra ya en la cotta de esta cabecera, el pájaro que vendía papeletas en San Joaquin, anunciando que el que no las compráse sería *herido de muerte* por la *lluvia de piedras* que no tardaría en caer.

El *inocente* fué remitido por el gobernadorcillo de San Joaquin, y la Guardia civil persigue á los pocos *adeptos* que pretendían, como el aludido, *vivir á costa agena*, embaucando incautos.

Duro en ellos, que estas cosas deben cortarse por lo sano.

PRECIOS CORRIENTES EN EL RIO.

HOY 12 DE FEBRERO DE 1888.

Azúcar núm 1, pfs. 3-2.
Idem núm. 2, pfs. 3
Idem núm. 3, pfs. 2-6.
Idem corriente, pfs. 2.

De todo un poco

Aun resuena la alegre carcajada,
grata expresion de locas alegrías,
que por Manila no modernizada
ha lanzado al pasar en los tres dias.
Aun en los senos de los aires tiemblan
los ecos de las músicas y acentos
que en esos dias de bullicio pueblan
paseos, plazas, calles y aposentos.
Y ya en el templo, ante el altar de hinojos,
vuelta la vista á Dios, siempre clemente,
van con temor y sin alzar los ojos
el polvo á recibir sobre la frente,
Los que ayer *inconscientes* pecadores
en la alegre espansion de los sentidos,
del placer y la dicha y los amores
libaron en la copa enardecidos.
¡Oh! miserable condicion humana,
te atrae el goce, te seduce el vicio,
y el terrible recuerdo del mañana
te hace temblar y te serena el juicio.

Dame, dame papel, pluma y tintero,
pero afila la péñola de modo
que en el blanco papel pueda ligero,
como lo pienso, consignarlo todo.
No la cortes muy gruesa ni tan fina
que apenas deje huella
de las graves historias que animoso
voy á escribir con ella;
córtala de tal suerte
que ni sutil ni fuerte,
ora en estilo claro
pueda ensalzar el bien y la belleza,
ó declamar con varonil firmeza
contra el dolo y el fraude y el descaro.
De este modo está bien; mojo y empiezo:
—¿Hasta cuándo, eminentes... *marrulleros*
será el cielo testigo
de vuestros procederes inciviles...?
—¿Que me calle?
—Está bien; callo y no sigo
Adios, planes é históriias
que iba á contaros en estilos varios,
seguireis en mi libro de memorias
sin pasar de embriones literarios,
como tantos y tantos escritores
que hay en este país, rico en *autores.*

Todo llega en el mundo, todo llega;
ni es eterna la noche, ni la aurora,
imágen de la dicha que despliega
ante el mortal su veste encantadora,
suele durar arriba de una hora
Mas despues de la aurora llega el dia
y á su luz esplendente,
que difunde el calor y la alegría
por la vasta estension del ancho mundo,
despiértase la vida y movimiento,
y el trabajo del hombre hace fecundo
el erial insano,
y el páramo infecundo
que no le dá ni abrigo ni sustento.
Esto quiere decir, caros lectores,
que por fin ha llegado
el dia en que se vea levantado
sobre el Pasig el puente deseado,
puente que por su fábrica gigante,
enlazando una orilla á la otra orilla
del Pasig *inodoro y rutilante*,
ha de ser la primera maravilla
que el ingenio moderno aquí levante.
Pero para ese dia,
que ha de ser para todos de alegría,
debe tambien haberse levantado
en el actual mercado de Arroceros
el que está proyectado,
aunque quede por ello lastimado
el interés de muchos *verduleros.*

Era en verdad necesario
hacer algo por el arte,
decadente y rutinario,
y levantó el estandarte
El Diario.

Ya era tiempo, voto á tal,
trás tanto tiempo perdido,
que hubiera en la capital
un *Mecenas* liberal
é instruido.

Ya era tiempo que saliera
un campeon literario
que por el arte volviera,
y eso reservado le era
al *Diario.*

Bien hayan sus decisiones
y ojalá que el resultado
no resulten decepciones,
dejándole chasqueado
los buzones.

Reñatsac.

Un consejo por dia.

Jalea ó gelatina de gallo según la antigua receta de Mad. Fouquert.—Para restablecer pronta y maravillosamente las fuerzas de un enfermo convaleciente:

Se corta un gallo viejo de los más grandes en cuatro pedazos. Se ponen en una olla nueva con tres botellas de agua de lluvia ó de río, y no de manantial áspero é indigesto; cuatro cebollas blancas, seis nabos, seis chirivías, una rama de perifollo y una caña de canela, sin nada de sal ni de especias.

Cuando todo haya hervido durante hora y media, se añaden quince almendras dulces mondadas, un puñado de piñones blancos y otros de pepitas de melón, seis onzas de cebada perlada y una docena de dátiles de Berbería.

El caldo de gallo que suelta se pasa por tamiz, y cuando quede templado se le añadirá un vaso de vino ráncio y azúcar cande en polvo para que se disuelva, prontamente.

Cuando el caldo se enfríe, se convertirá en gelatina clara y pura, que se suministrará al convaleciente ó falto de fuerzas por cucharadas ó vasitos pequeños.

UNA HABIL OPERACION DE CIRUGIA.

EL EMBAJADOR AMERICANO en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente á su gobierno una relacion interesante de cierta notable operacion quirúrgica, practicada últimamente por el Profesor Billroth, de dicha capital—operacion que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remocion de casi la tercera parte del estómago humano, y (¡hecho extraordinario!) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operacion la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo comun, vá acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensacion de un vacío interior y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes, acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, léjos de hacer desaparecer la precitada sensacion de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los piés se enfrian y se ponen pegajosos, cubriéndolos un sudor frio. El paciente padece un cansancio constante: cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos presentimientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posicion reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, ó una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estreñidos; el cútis está á veces seco y ardiente; y la sangre, espesa y embotada, circula sin regularidad. Trascurrido algun tiempo, el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion ágria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, hay palpitacion del corazon, el enfermo teme padecer de dicho órgano vital. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasage de los intestinos no se cierra completamente, por lo ménos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo, puesto que en novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad que se cura fácilmente apelándose al verdadero sistema de tratamento. El remedio mejor y mas seguro para la dolencia en cuestion es el Jarabe Curativo de Seigel, preparacion de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios, A. J. White (Limited), 17, Farringdon Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe destruye el gérmen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila al por mayor por los Sres. A. S. Watson y C.a, autorizados de los Sres. A. J. White Limited, en las Islas Filipinas. 1jh

Solusiones de las charadas.

1.a Lo-te-rí-a.—2.a Mar-tes.—3.a Barbe-ro.

R. I. P.

D. JOAQUIN PREYSLER CERNUDA

—(Ha fallecido.)—

Su viuda é hijos, hermano y sobrinos presentes, y su madre, hijo, hermanos y sobrinos ausentes, ruegan á las personas de su amistad y conocimiento lo tengan presente en sus oraciones.

Santa Cruz 15 febrero 1888.

Lotería filipina.

(Números tomados al oido)

Sorteo celebrado el 15 de Febrero DE 1888.

Premio de 30,000 pesos:

16668 *Manila.*

Dos aproximaciones de 1000 ps.—16667 y 16669

Premio de 12,000 pesos:

11092 *Albay.*

Dos aproximaciones de 500 ps.—11091 y 11093

Premio de 5,000 pesos:

17896 *Manila.*

Premios de 1.000 pesos:

4883 17113 18123 20573 20999

Premios de 500 pesos:

713 1925 3507 4479 4744 6148
8190 8344 12705 13512 14670 18332
18514 19446 20854 22359 26394 27458
27660 28472

Premios de 250 pesos.

256 424 1333 1480 1633 1885
2424 2560 2851 3009 3078 4368
5042 5387 5875 7179 7633 7784
8213 9814 11035 12652 15195 16996
18863 18994 19787 20093 22734 22996
23787 23817 24404 25007 25516 27119
28335 29236 29698

Premios de 100 pesos.

639 803 905 941 1186 1191
2004 2258 2476 2597 2657 2751
3189 3786 5052 5581 5738 5973
6556 6772 6841 6964 7502 7694
7717 7730 7782 7869 7894 8173
8638 8627 8773 9436 9837 10122
10352 11314 11462 11534 11553 11555
11865 12152 12174 12442 13208 13883
13939 14737 16591 16858 17068 17206
17239 17531 18029 18143 18558 18693
18876 19456 19499 20748 21980 22404
22431 22457 22813 23825 24054 24375
24766 24937 25940 26438 27005 27331
27523 28226 29149 29359 29836

Premios de 50 pesos.

Unidad.

9

Decena.

11 73

Centena.

249 252 278 479 556 570
601 608 612 656 844 871
895 914 922 931 939

Mil.

1048 1065 1077 1167 1200 1340
1342 1391 1416 1433 1538 1631
1723 1973 1985 1997

Dos mil.

2017 2051 2144 2172 2252 2267
2277 2294 2312 2321 2413 2538
2570 2833 2861 2925 2926

Tres mil.

3138 3141 3379 3392 3449 3471
3637 3658 3759 3760 3778 3817
3841 3907

Cuatro mil.

4014 4119 4031 4035 4048 4057
4124 4187 4214 4215 4289 4319
4338 4448 4597 4609 4743 4756
4790 4838 4863 4898 4932 4972
4977 4986

Cinco mil.

5001 5004 5070 5098 5200 5305
5315 5334 5339 5346 5376 5477
5549 5556 5574 5833 5840 5862
5943 5948 5983 5998

Seis mil.

6031 6114 6126 6135 6164 6274
6294 6303 6330 6336 6356 6365
6423 6481 6553 6568 6650 6665
6678 6708 6781 6905 6945 6954

Siete mil.

7005 7047 7058 7104 7236 7237
7271 7278 7362 7391 7428 7515
7532 7537 7576 7617 7698 7750
7783 7785 7814 7861 7863 7911

Ocho mil.

8034 8110 8121 8125 8198 8228
8260 8277 8290 8350 8355 8513
8520 8548 8626 8650 8659 8834
8875 8911 8949 8970

Nueve mil.

9034 9191 9319 9324 9349 9428
9523 9555 9556 9591 9597 9671
9701 9785 9840 9850 9892 9942
9999

Diez mil

10012 10032 10072 10106 10139 10262
10268 10415 10438 10444 10558 10559
10565 10587 10600 10654 10691 10714
10749 10786 10788 10809 10957

Once mil

11017 11047 11118 11151 11193 11261
11286 11297 11373 11407 11423 11435
11512 11519 11558 11593 11596 11776
11904 11917 11976 11995

Doce mil.

12040 12044 12053 12110 12168 12219
12286 12287 12323 12355 12362 12402
12403 12410 12443 12497 12511 12606
12638 12647 12676 12794 12823 12841
12871 12914 12923 12978 12981 12991

Trece mil

13051 13124 13217 13230 13397 13418
13541 13559 13560 13566 13675 13704
13719 13736 13735 13781 13790 13849
13958 13934

Catorce mil.

14003 14039 14073 14159 14226 14323
14346 14376 14443 14457 14482 14484
14485 14496 14455 14524 14542 14559
14825 14872 14874 14901 14937 14990

Quince mil.

15041 15066 15198 15239 15254 15262
15355 15575 15635 15647 15709 15720
15756 15886 15896 15951

Diez y seis mil.

16011 16107 16202 16210 16300 16328
16350 16363 16493 16497 16516 16589
16708 16729 16730 16756 16781 16807
16817

Diez y siete mil.

17013 17136 17245 17297 17370 17404
17425 17452 17570 17596 17604 17683
17754 17767 17817 17820 17863 17925
17928

Diez y ocho mil.

18054 18093 18300 18323 18395 18467
18528 18529 18596 18647 18660 18742
18795 18816 18928 18964 18983 18999

Diez y nueve mil.

19021 19039 19066 19071 19237 19291
19315 19335 19419 19446 19472 19548
19584 19591 19693 19786 19868 19871
19901 19926

Veinte mil.

20008 20140 20200 20209 20261 20274
20302 20320 20327 20464 20543 20549
20564 20648 20741 20781 20786 20793
20830 20842 20859

Veintiun mil.

21071 21131 21161 21180 21185 21252
21256 21327 21314 21333 21487 21635
21581 21686 21690 21801 21850 21865
21894

Veintidos mil.

22056 22096 22272 22298 22364 22452
22614 22627 22656 22771 22886

Veintitres mil.

23014 23098 23115 23143 23275 23327
23361 23381 23391 23392 23441 23700
23711 23775 23811 23814

Veinticuatro mil.

24153 24249 24257 24284 24307 24329
24373 24381 24484 24495 24550 24662
24720 24845 24935 24978

Veinticinco mil.

25017 25067 25158 25188 25200 25205
25256 25353 25367 25404 25515 25569
25588 25603 25699 25712 25722 25738
25760 25935

Veintiseis mil.

26064 26095 26283 26415 26475 26496
26522 26597 26601 26690 26734 26812
26840 26993

Veintisiete mil.

27009 27054 27097 27141 27220 27227
27238 27311 27333 27518 27543 27576
27611 27689 27767 27791 27830 27834
27864 27894 27906 27985 27994

Veintiocho mil.

28039 28103 28218 28442 28722 28748
28777 28885 28975 28992

Veintinueve mil.

29079 29166 29252 29267 29357 29371
29407 29455 29569 29575 29600 29602
29618 29666 29751 29762 29786 29796
29852 29864 29898 29956

Treinta mil.

30000

Teatro de Tondo.

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA.

5.a FUNCION DE ABONO

para el juéves 16 de Febrero de 1888, á las nueve de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Donizetti, titulada:

LUCIA DE LAMERMOOR

REPARTO.

Lucía ... ... Sra. Pieretti.
Lord Hashton ... Sr. Falciai.
Edgardo ... ... „ Balzofiore.
Raymond ... ... „ Reyna.
Arturo ... ... „ Gazzoni,
Amiga de Lucía ... Sra. Perelli.

Coros.

Director de orquesta, Sr. Casati.

Precios de las localidades.

Palcos	$ 10 „
Butacas	„ 1 50
Bancos corridos	„ „ 75
Entrada general	„ „ 50

NOTA—Las localidades se espenderán en el establecimiento de los Sres. Torrecilla y C.a, Escolta 17, desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el mismo teatro.

Anuncio de última hora.

¡¡¡Ocasion calva!!!

En precio moderado se alquila la bonita, espaciosa é higiénica casa, que habitaba el señor Teus, sita en la plaza de Cervantes, Binondo, núm. 4. Entenderse con el síndico general de Santo Domingo. 8

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
José Gutierrez.

Almoneda de muebles.

Debidamente autorizado por su dueño, venderé en pública almoneda sin reserva su ajuar de casa, consistente en sofás, camas, sillas de narra y sillones de Viena, aparadores, lámparas, espejo de cuerpo entero, cristalería, neveras, bastonera, cuadros de varias clases, una escopeta americana Winchester con estuche y accesorios de carga y otros varios objetos; verificándose la almoneda el juéves 16 del actual, á las ocho y media de la noche en la calle Concepcion núm. 20, Quiapo.
1 J. Gutierrez

MARTILLO
DE
Genato y Compañía

El viérnes 17 del actual, á las ocho de su noche y en los altos de nuestro establecimiento, venderemos en almoneda sin reserva, un mobiliario compuesto de camas, aparadores para ropa y plateros, sillería de Viena, espejos, cuadros, lámparas, veladores, lavabos y consolas con mármol, sillería de bejuco, vajilla y cristalería, mesa comedor, id. escritorio, relojes de pared y de sobre-mesa, jarrones y juegos de té del Japon, tremol, nevera, pedestales y macetas, chineros para libros, albortantes y quinqués, juegos para lavabo, una carretela y otros muchos efectos.
2 Genato y comp.

PRESIDIO DE MANILA.

Aviso al público.

Para el dia 20 queda abierto un baño público situado en la playa de Santa Lucía de esta plaza en la misma forma que existió en años anteriores, espendiéndose en la portería de este establecimiento de ocho á doce de la mañana las papeletas de abono, y las sueltas en el mismo baño á los precios siguientes:

Abono de 15 papeletas para familia ... ... $ 3-00
Id. de id. para una sola persona. ... ... „ 2-00
Baño suelto para familia. „ 00-25
Id. id. para una sola persona. 0-15

El régimen que debe guardarse en el baño, está de manifiesto en un cuadro que se halla en la puerta del mismo para conocimiento de los bañistas.

Manila 15 de Febrero de 1888.
El mayor,
3 *Angel Juarez.*

Una maestra de instruccion primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.
San Marcelino núm. 14; darán razon. h

Hotel de España.
CABILDO 23.

Habitaciones espaciosas y ventiladas, se admiten huéspedes desde treinta pesos en adelante mensual; con rebaja á las familias.
2 *Francisco Atás.*

CONRADO MARTELL
CIRUJANO DENTISTA
POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION
de todas las
ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD
en la construccion de
DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA
por medio del
Motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

ELIXIR
Odontálgico anti-escorbútico
para conservar la salud de la boca, la robustéz de las encias y la brillantéz de los dientes.

HORAS DE CONSULTA
De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.
16—Escolta—16.
jdh

FOTOGRAFIA
DEL GLOBO
ANTIGUA DE R. MAYER
9—ESCOLTA—9
Altos de la Tienda de los Catalanes.

El dueño de este nuevo establecimiento
ALFONSO LIBAU,
gerente que ha sido durante 3 años de la Fotografía de Van Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantos le honren con sus encargos.
PRECIOS h
SIN COMPETENCIA.

Barca MINERVA.

Se necesita en este buque un piloto para tomar el mando de dicho buque.
Los consignatarios,
Vicuña y C.a
Murallon núm. 1. h

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de
E. Cavagliani.
Se reciben encargos de provincias.
Para pedidos Kiosko plaza Cervantes, Binondo.
Hay constántemente luces de colores para procesiones. jdh

Banco Español Filipino.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se anuncia al público que en adelante el interés para las operaciones con el establecimiento, será el siguiente:

Descuentos y préstamos cuyo vencimiento no exceda de 90 dias, al 5 p% anual.

Préstamos sobre fincas y buques, al 7 p% anual.

Secretaría del Banco á 31 de Enero de 1888.—*Matias S. de Vizmanos y Lecaroz.* ;4

Dr. G.a del Rey.
Titular de Manila.

Especialista en partos y enfermedades de mugeres y niños. ;h
San Agustin núm. 13.

¡Confitería Española!
PLAZA DE QUIAPO N.° 9.

Grande y variado surtido en dulces y pastas á 3 reales libra.

Por el último vapor se ha recibido una partida de frutas de España en almibar bañadas y abrillantadas que se espenden al mismo precio.

Sorbetes á 1 real todos los dias y se remiten en garapiñera siempre que el pedido se haga de ocho en adelante.

Se hacen toda clase de encargos para convites á precios sumamente económicos. Todo confeccionado por el único conocido y acreditado repostero español en esta Capital.

Buñuelos todos los dias festivos.

¡No equivocarse, Quiapo 9!
CONFITERIA ESPAÑOLA.

FINCAS

Se alquila
la casa muy fresca y ventilada en el barrio de Santiago núm. 2, frente á la Iglesia de Paco.
Darán razon calzada de la Concepcion núm. 86. 3

Se alquila la hermosa finca calle Anloague número 8,

que reune todas las condiciones apropiadas para una casa de comercio tanto como para vivienda.

La misma contiene 3 magníficas bodegas, 2 salas grandes, comedor, 6 cuartos grandes, caballeriza y demás dependencias y es de construccion que ofrece la mayor seguridad posible contra temblores y báguios.

Para más pormenores acúdase á C. Fressel & Comp., calle Nueva, núm. 36. ;h

Se alquila
por módico precio la casa núm. 33 de la calle Concepcion, Quiapo.
Dará razon en el Bazar "La Puerta del Sol." ;2

Se alquila
la casa núm. 8 callejon de Pereira (Jólo): razon plaza de Goiti núm. 7 (Santa Cruz.) h

Se alquila
la casa núm. 18 en la calle de Barcelona. Para su precio y llaves, plaza de Binondo núm. 10.
h Vicente Sainz.

Se alquila
los altos de la casa calle de Cabildo núm. 61.
Darán razon S. Gabriel n.° 8. 5

Se alquila
la casa núm. 30 de la calle de Santa Rosa, Quiapo: darán razon, San Juan de Dios núm. 10. 2

En 16 ps.
se alquila una tienda de dos puertas, sita en la calle Real, núm. 3.
Darán razon, Librería Universal, núm. 5 de dicha calle. h

Conveniente para oficina.
Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta.
Darán razon Escolta 9, á la Fotografía del Globo. h

Se alquila
la espaciosa casa con buenas bodegas, sita en la Isla del Romero, núm. 5 moderno, inmediata á la de Echagüe. Cabildo 38. h

Por poco precio
se alquila un entresuelo de tres piezas y demás neceseres: Isla del Romero núm. 3, darán razon. 3jd
Tambien se vende una araña sin enganchar y una calesa muy barata.

Se alquila
la casa 47 calle de Arlegui, Tanduay: ajuste Camisería de Sequera. 5

Las casas n.° 12 de
la Isla del Romero, con entresuelo y algive, y la núm. 54 de nipa de la calle Real de Paco, se alquilan por 25 y 17 pesos al mes. Razon en San Sebastian 31. 1

COMPRAS y VENTAS

Plantas
de muy variadas clases y de mucho gusto para los aficionados: vende en Dulumbayan, barrio de Maihaligui.
6j *Canuta Contuan.*

Té (cha.)
Acabamos de recibir de nuestra casa en Foochow de la nueva cosecha

New Season's Teas.

Souchong en cajas de	1 catty	$ 1-25		
Id. „	id. „	5 id.	„ 4-	„
Id. „	id. „	10 id.	„ 7-	„
Id. „	id. „	15 id.	„ 10-	„
Congo „	id. „	5 id.	„ 3-	„
Pouchong y verde por libra			„ 1-	„
Oolong „	id.		„ 0-50	

LA AGENCIA EN MANILA
A. S. Watson & C.°, Limited.
Escolta 14. 4jd

Se vende
un vis-á-vis nuevo con guarniciones, tambien nuevas enganchado ó sin enganchar; calzada de las Aguadas núm. 3. 3

LA IBERIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.
MANILA. ;h

CURACION CIERTA
de los *Enfermedades Nerviosas* por el
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

Epilepsia-Histérico	*Convulsiones, Vértigos*
Histero-Epilepsia	*Crisis nerviosas, Jacquecas*
Baile de San Victor	*Desvanecimientos*
Enfermedades del Cerebro	*Congestiones cerebrales*
y de la Medula Espinál	*Insomnios*
Diabetis Azucarada	*Espermatorrea*

Se envia gratuitamente una instruccion impressa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ
POR
D. JOSE ROBLES LAHESA,
Juez de 1.a instancia de la provincia de Isla de Negros,
CON UN PROLOGO
de
D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

Esta obra contiene toda la legislacion relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.

Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley órgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.° del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.° de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislacion especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.

Esta obra consta de dos tomos al precio de $ 1-50 cada uno.

Está de venta:
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2.
ILOILO, Imprenta y Tipografía de *El Porvenir de Bisayas.* h

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

FABRICA DE JABON DE JOLO.
34—Calle de Jólo—34.

Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras.
Id. id. amarillo resinoso.
Id. id. en pastillas y barretas finas para baño.
Id. id. blando chino corriente por arrobas, y en cajas de 11 ó 16 tablas, con peso neto de un quintal. ;4

Empleados por la armada inglesa.

PINTURA
BLANCA DE ZINC
TAYLOR
ACEITE LINAZA

Reconocidos como el mejor del mundo y premiada con medalla de oro. ;h

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO
JARABE Antiflogistico de **BRIANT**
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS
Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.
Este Jarabe no fermenta nunca.
Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma ley en claro del inventor:
Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

DESPACHO DE AZUCAR
DEL REFINO DE MALABON.
Plaza de Goiti núm. 5.--Santa Cruz.

Se expenden al por mayor y menor las siguientes clases de azúcar;

Marcas.	Clases y precios.
A.	Azúcar blanco cristalizado en polvo refinado de 1.a De 1 á 10 picos á $ 7 pico. Por arrobas á 12 reales arroba. „ libras á 10 cuartos libra.
D. R. P.	Id. blanco mate en polvo refinado de 1.a De 1 á 10 picos á $ 6-75 pico. Por arrobas á 12 reales arroba. „ libras á 10 cuartos libra.
C.	Id. blanco en polvo refinado de 2.a De 1 á 10 picos á $ 6-25 pico. Por arrobas á 10 reales arroba. „ libras á 10 cuartos libra.
R. P.	Id. terciado en polvo refinado de 1.a De 1 á 10 picos á $ 6 pico. Por arrobas á 10 reales arroba. „ libras á 10 cuartos libra.
S. P.	Id. terciado en polvo refinado de 2.a De 1 á 10 picos á $ 5-75 pico. Por arrobas á 9½ reales arroba. „ libras á 8 cuartos libra.

TERRONES O CORTADILLOS.
En cajas de 20 latas de á ¼ @ blanco refinado de 1.a
De 1 á 5 cajas á $ 13-50 la caja.
Por latas sueltas á 6 reales lata.

NOTA.—Por los pedidos que excedan de 10 picos á 5 cajas, los precios serán convencionales y en relacion con la importancia de la cantidad. 1

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clín
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las **Verdaderas Cápsulas CLIN** al **Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes:
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.
1126 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *al* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

LA ESTRELLA DEL NORTE

Proveedores de la Real Casa de S. M. y del Real Palacio de Malacañang.
UNICA CASA EN FILIPINAS DONDE SE ENCUENTRA DE TODO:
Desde la mas rica alhaja hasta la mas modesta.
Objetos de plata legítima (garantizada) de plata Meneses y de metal; un gran y variado surtido.
Objetos de arte (nunca visto en Manila) y de fantasía.
Relojes de oro, plata, nikel, nacar y carey.
Unica agencia de los tan renombrados relojes de J. R. Losada.
Llamamos la atencion sobre alhajas con granates en el cual se pone cualquier retrato teniendo la fotografía; hay muestras en este establecimiento.
BRILLANTES SUELTOS DE TODOS TAMAÑOS.
Precios bajos sin igual en plaza.
LA ESTRELLA DEL NORTE.
MANILA.—ILOILO. h

L. T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.
BRILLANTINA

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
DE V. JIMENO.
Proveedor del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera (calesa) cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde $ 22.
Idem tronco (carruage) cuero país $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Idem Idem Europa desde $ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento.
Monturas para señoras, caballeros y niños.
Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.
Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.
Prontitud y esmero en los encargos.
10—Carriedo—10. h

TORRECILLA Y C.A
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA
Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17-ESCOLTA-17. mjsh

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA"
MANILA

VITOLAS CUBANAS	Peso por millar.	Envase.	PRECIO por mil ar Pesos.	Cént
Incomparables.	25	25	100	„
Imperiales	24	25	70	„
Regios	23	25	60	„
Primo de Rivera	23	25	60	„
Regalia Antonio Lopez ...	22	50	50	„
Regalia Imperial.	22	50	50	„
Escepcionales	22	50	50	„
Cazadores Imperiales. ...	23	25	45	„
Regalia Gustavo Pereire...	18	50	45	„
Non-plus-ultra	18	50	45	„
Bouquets.	14	25	45	„
Isabeles.	17	50	40	„
Reina Victoria	17	50	40	„
Culebras.	17	50	40	„
Regalia Comme il faut ...	14	50	40	„
Cazadores	23	50	38	„
Vegueros	17	50	38	„
Regalia Filipina...	20	50	35	„
Regalia Británica	20	50	35	„
Brevas Imperiales	20	50	32	„
Brevas	20	50	30	„
Esquisitos	15	50	30	„
Carolinas	14	50	30	„
Reinas	14	50	26	„
Orientales	14	50	26	„
Media Regalia	17	50	22	„
Casales...	17	50	22	„
Conchas especiales.	12	50	22	„
Cilindrados	17	50	20	„
Lóndres.	14½	100	20	„
Princesas	10	50	20	„
Entreactos	10½	100	18	„
Infantes.	10	100	18	„
Regalia de la Reina... ...	12	100	16	„
Conchitas flor	12	100	16	„
Entreactos cilindrados ...	12	100	15	„
Conchas.	16	100	15	„
Populares.	16	100	14	„
Coquetas.	6½	100	12	„

MENAS FILIPINAS	Peso por millar.	Envase.	PRECIO por millar Pesos.	Cént
1.a Habano...	19 á 20	250	14	„
Nuevo Habano Extra ...	14 á 20	500	14	„
Nuevo Habano Superior.	14 á 18	500	12	50
Nuevo Habano...	14 á 18	500	10	„
2.a Habano...	10½	500	8	50
3.a Habano...	8½	500	7	50
4.a Habano...	5½	500	6	50
5.a Habano...	3½	500	5	50
1.a Cortado...	19 á 20	250	14	„
Nuevo Cortado Extra ...	14 á 20	500	14	„
Nuevo Cortado Superior.	14 á 18	500	12	50
Nuevo Cortado...	14 á 18	500	10	„
2.a Cortado...	10½	500	8	50
3.a Cortado...	8½	500	7	50
Duquesitas	6	100	10	„
Marquesitas	5	125	8	„
Condesitas	4	150	6	„
Señoritas.	4	200	6	„
PICADURA			PRECIO por libra	
Extra Superior prensada...	„	„	„	50
Hebra id.	„	„	„	50
Superior id.	„	„	„	37½
Corriente d.	„	„	„	20
Suelta de 1.a	„	„	„	30
Suelta de 2.a	„	„	„	15
CIGARRILLOS			PRECIO por millar	
Farolitos.	3½	„	4	„
Emboquillados largos. ...	4½	„	4	„
Id. cortos. ...	2⅝	„	3	50
Engomados entrelargos ...	3¼	„	3	„
Id. cortos.	2½	„	2	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Largos. ...	4½	„	2	„
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Entrelargos.	3½	„	1	50
Arroz, Alquitran, Pectoral y Trigo. Cortos... ...	2¾	„	1	„
China	2¼	„	„	50

Manila 1.° de Setiembre de 1887. jdh

Perfumeria del Mundo Elegante
a Nobleza el Titulo obliga

DELETTREZ

MARCA DE FABRICA REGISTRADA
Fabricante **PARIS**

NOVEDADES RECOMENDADAS
Agua Mirifica
La reina de las aguas de toilette y el agua de toilette de las reinas.
AGUA DE COLONIA DEL GRAN CORDON
Superior a todas las conocidas hasta el dia.
Leche de Cacao
PARA EL ROSTRO
su empleo asegura una juventud eterna
JABONES EXTRAFINOS
ACEITES, EXTRACTOS
AGUA DE TOILETTE, ETC.
con todos olores de los perfumes mas nuevos.

Jabon	a la	**OSMHEDIA**
Extracto	a la	**OSMHEDIA**
Agua de toilette	a la	**OSMHEDIA**
Vinagre	a la	**OSMHEDIA**
Polvos de Arroz	a la	**OSMHEDIA**
Crema de belleza	a la	**OSMHEDIA**
Pomada.....	a la	**OSMHEDIA**
Brillantina.....	a la	**OSMHEDIA**
Aceite.....	a la	**OSMHEDIA**
Cosmético.....	a la	**OSMHEDIA**

Los nuevos productos a la **Osmhedia** *son especialmente recomendados por las celebridades medicales.*

Agentes y depositarios generales en las Islas Filipinas
TORRECILLA y Cia
17, Escolta, 17 *Manila*

Cuidado con las falsificaciones!!!!

MEDALLAS de ORO y de PLATA
Diplomas de Honor en las Exposiciones
Paris : 1855, 1879, 1885, 1886, 1887
CURACION
DE LAS
Incontinencias de la Orina
CON LAS
GRAGEAS GRIMAUD
de Poitiers
Ferro-Ergotadas
Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.
Empleadas desde mas de 30 años há en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las *Enfermedades cloróticas y Anémicas* de todas clases.
Palidéz de los Colores del Cutis.
Nuevo Método medicinal precioso y único
PARA LA CURACION DE LAS
Incontinencias de la Orina
Venta por mayor
en la Casa de GRIMAUD FILS
2, calle Ribera (Paris-Auteuil).
Depositarios en *Manila :*
Jacobo ZOBEL ;—Pablo SHUSTER.
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Se compran muebles
y ajuares completos. Cabildo 14, intramuros.
En la misma casa se venden varios carruages enteramente nuevos y una calesa usada. mjdhf

LA CASTELLANA.
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.

Bacalao blanco y grueso de Escocia el mejor en Manila. Habichuelas inmejorables de once clases las mejores en Manila. Carbanzos de Fuentesauco y Alfarnate, Lentejas, Habas, Guisantes crudos y partidos. Arroz de Valencia. Quesos de bola y de plato. Salmon fresco. Pescados y latas de verduras de infinidad de clases. h

Reconocida y aceptada por buena.

La cerveza marca VIENNA es la bebida mas sana, mas nutritiva, mas estomacal y refrescante.

Hay cajas de 8 y de 6 docenas de botellas.

Premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado y con la medalla de ORO en la EXPOSICION DE PARIS 1883. jh

Unicos importadores para las Islas Filipinas
HOLLMANN & C.°

Padrones de vecindario,
presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.
Se vende en la Administracion de este periódico.

SGCB2021